



aecid
Agencia Española
de Cooperación
Internacional
para el Desarrollo



GCP/ELS/008/SPA

“Apoyo a la rehabilitación productiva y el manejo sostenible de microcuencas en municipios de Ahuachapán a consecuencia de la tormenta Stan y la erupción del volcán Ilimatepec”



Documento técnico 2

Fortalecimiento y desarrollo de la Agricultura Familiar en El Salvador

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene, no implica, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en esta publicación para fines educativos y otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción para reventa u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor.

Representación de la FAO en El Salvador

Calle La Jacaranda, No. 11-B, Colonia Maquilishuat, San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503)2264-2326 y (503)2264-4064

E-mail: FAO-SV@fao.org

Sitio Web Nacional: www.fao.org/sv

Sitio Web del Proyecto: <http://www.fao.org/climatechange/71215/es/>

Contenido

1	Introducción	4
2	Antecedentes	5
2.1	Productores (as) y explotaciones	6
2.2	Tenencia y uso de la tierra	6
2.3	Tamaño de las explotaciones	7
2.4	Estructura productiva	7
2.5	Producción de granos básicos	7
2.6	Asistencia técnica y crédito	8
2.7	Patrón tecnológico	8
2.8	Contratación de mano de obra	8
2.9	La producción de patio	9
2.10	A manera de síntesis	9
3	¿Qué es Agricultura Familiar?	11
4	Desarrollo de la Agricultura Familiar	14
5	Estrategias para el desarrollo de la Agricultura Familiar	17
6	Definición del ámbito de intervención	24
7	Metodologías para el desarrollo de la Agricultura Familiar	27
7.1	El desarrollo rural territorial	27
7.2	La microcuenca hidrográfica	29
7.3	Vinculaciones en el territorio	30
8	Encadenamientos productivos y Agricultura Familiar	31
8.1	Plan Finca-Hogar	31
8.2	Transferencia de tecnología por medio de la familia demostradora	32
8.3	Mecanismos de incentivos	35
8.4	Escuelas de Campo	37
8.5	Innovación tecnológica	38
8.6	Transversalización del enfoque de género	39
9	Encadenamientos productivos y Agricultura Familiar	41
10	Agricultura Familiar y manejo de recursos naturales	48
11	Agricultura Familiar y Seguridad Alimentaria Nutricional	50
12	Trabajo intersectorial para el desarrollo de la AF	54
13	Proceso de implementación de un programa de AF	55
14	Reflexiones Generales	63

1. Introducción

En el marco de la promoción del desarrollo rural, la agricultura familiar constituye un pilar fundamental para el mejoramiento de los niveles de producción y productividad, especialmente en la promoción del mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones que se dedican a su implementación.

Al contrario de la agricultura comercial, con orientación hacia la industrialización, que es altamente dependiente tanto de insumos externos como de las fluctuaciones del sistema agroalimentario mundial, la agricultura familiar ofrece la oportunidad de diversificar los sistemas de producción con mayor armonía ambiental para brindar estabilidad a los ecosistemas que le brindan sustento. La lógica de acción de la agricultura familiar está sustentada en la diversidad de producciones, definidas por un lado por la constante búsqueda de rentabilidad a lo largo del año, y por otro a la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria de la familia o grupo social que la desarrolla; asimismo, entra en juego la búsqueda de reducción de riesgos y la reducción de la dependencia de los insumos externos.

Este documento presenta un conjunto de sugerencias de los distintos pasos que pueden ser implementados en el desarrollo y fortalecimiento de la Agricultura Familiar, así como las estrategias para su promoción, incluyendo aquí la necesidad de contar con ámbitos de intervención bien definidos a nivel local.

También se hace referencia a las metodologías ensayadas en campo para el desarrollo de la Agricultura Familiar en la búsqueda, tanto de la reactivación de los sistemas productivos tradicionales como de los intentos de alcanzar los encadenamientos productivos.

Otro aspecto que merece la pena resaltar en este documento, es el relacionado con las vinculaciones entre la agricultura familiar, la Seguridad Alimentaria Nutricional y el manejo de recursos naturales.



2. Antecedentes

Aún cuando a nivel internacional existe una amplia discusión sobre el tema de Agricultura Familiar, en El Salvador el concepto, así como su caracterización y tipificación han estado ausentes de la discusión tanto académica como operativa. En la práctica, las discusiones se han orientado más hacia el tema del campesinado, muchas veces enfrascándose en los abordajes destinados más hacia su tipificación o clasificación que a la búsqueda de categorías operativas.

De esta manera, se han adoptado conceptos de campesinado en los cuales, este grupo social está caracterizado por: a) la propiedad familiar de la tierra como condición básica de la organización económica y social; b) la agricultura como la principal fuente de sustento de la familia; c) la vida de y en la comunidad constituye la cultura específica de las comunidades rurales y d) la explotación y dominación de los campesinos por fuerzas externas.

Como punto de partida para iniciar la caracterización de la agricultura familiar es conveniente dar una mirada a los resultados y hallazgos del IV Censo Agropecuario¹, en el cual se establecen tres grandes categorías de unidades de producción agropecuaria: Pequeño Productor, Producción Comercial y Explotaciones Especiales.

El pequeño productor es definido como aquel que consume la mayor parte de lo que produce y vende el excedente de producción con el fin de suplir necesidades de subsistencia. Principalmente siembra granos básicos, cría algunos animales (para producción, tiro o transporte) y cosecha algunos frutales.

La producción comercial es definida como aquella que destina la mayor parte de su producción para la venta. Por lo general cuenta con infraestructura y utiliza tecnología adecuada según su rubro de producción; dentro de esta categoría de incluyen las explotaciones especiales², entendidas éstas como aquellas unidades económicas productivas o establecimientos, donde el factor tierra no es un elemento relevante en la producción, que se dedica a la crianza de animales y obtención de productos pecuarios al margen de se encuentre en zona rural o urbana, siendo éstas: granjas porcinas, granjas avícolas, establos lecheros, colmenas, etc.

¹ Ministerio de Economía. Dirección General de Estadísticas y Censos. 2009. El Salvador. IV Censo Agropecuario. 2007-2008

² En contraposición a los resultados expresados anteriormente, existe una pequeña proporción de explotaciones que no sobrepasa el 2%, que se dedica a la actividad pecuaria intensiva. Según el IV Censo Agropecuario, se trata de unidades económicas productivas o establecimientos donde el factor tierra no es un elemento relevante en la producción, pero que se dedica a la crianza de animales y obtención de productos pecuarios independientemente que se encuentre en zona rural o urbana, por ejemplo: granjas porcinas, granjas avícolas, establos lecheros, colmenas, etc. Estas explotaciones concentran más del 35% del inventario de cerdos, aves, pollos de engorde y cuenta con un uso intensivo de capital



Como puede apreciarse, la definición de pequeño productor no establece relaciones con los mercados, de ahí que se trate de una categoría que involucra más que la agricultura de autoconsumo.

A partir de la información generada por el IV Censo Agropecuario, es posible identificar algunos rasgos importantes que sirven para acercarse a una caracterización de la agricultura familiar, siendo estos:

2.1 Productores(as) y explotaciones

El IV Censo Agropecuario reporta la existencia de 396.524 productores y productoras. De estos, 325.980 (82.2%) son pequeños productores y 70,544 (17.8%) pertenecen a la categoría de agricultura comercial, dentro de la que se ubican a la vez 7,806 explotaciones especiales.

En promedio general existe un 14% de mujeres productoras presentes en el sector agropecuario, aún cuando ello no garantiza la tenencia de la tierra en propiedad. Por otro lado se observa que se trata de una población envejecida con edad promedio de 49 años, y en la cual solamente 4.3% del total de productores y productoras son jóvenes.

Estos productores y productoras realizan sus actividades en un total de 397.433 explotaciones de las cuales 81.9% ubican a los pequeños y pequeñas productoras en tanto que 18.1% pertenecen a la agricultura comercial.

Otro dato importante es que solamente 33.9% de las personas residen en las explotaciones, aun cuando 84.4% reside en la zona rural.

2.2 Tenencia y uso de la tierra

El total de las explotaciones agropecuarias utilizan una superficie de 961,600.7 ha, de las que el 74.2% se encuentra bajo régimen de propiedad, en tanto que el 20.9% es arrendada y el 4.9% corresponde a otro tipo de tenencia tales como ocupante gratuito, a medias, por censo y usurpada³.

En general, la mayor proporción de la superficie se dedica a la producción agrícola (54.9%) y a la producción de pastos para la actividad ganadera (27.3%); el 17.8% se dedica a diversos usos, como el descanso es sumamente baja y área boscosa entre otras. De igual manera se cuenta con una baja superficie bajo riego equivalente a 3.5%.

³ En la mediería, el propietario del terreno y el productor comparten gastos de producción y las ganancias generadas por partes iguales. En el caso el Censo, el productor entrega una parte de la cosecha al propietario de la tierra, a cambio del uso del terreno. Por ejemplo: un saco de maíz por manzana cultivada.



2.3 Tamaño de las explotaciones

Un resultado importante del Censo Agropecuario es que más del 85% de las explotaciones se encuentran ubicadas en rangos de extensión de hasta 2 manzanas, lo que pone de manifiesto, la existencia de una estructura fundiaria basada en el minifundio con bajo uso de tecnología.

2.4 Estructura productiva

En cuanto a las actividades productivas reportadas, se tiene que existe una escasa diversificación, ya que son pocos los productos los que se destinan al mercado, y a la vez estos productos están concentrados en una baja proporción de productores y productoras; observándose a la vez que la producción se realiza en pequeñas extensiones de tierra, las que en el caso de los granos básicos no sobrepasan una manzana. Se destacan los casos de la caña de azúcar y el café que ocupan áreas promedio mayores.

Cuadro 1. El Salvador. Número de productores(as) y área promedio por productor

Cultivo	Número de Productores(as)	Area por productor (mz)
Maíz	365,680	0.7
Frijol	157,481	0.5
Maicillo	96,157	0.8
Arroz	1,785	1.5
Hortalizas	18,030	0.7
Caña de Azúcar	4,944	13.2
Frutales	7,010	1.9
Café	17,281	8.8
Viveros e invernaderos	1,761	0.7
Forestales	5,814	7.7
Ganadería	59,462	nd
Apicultura	1,070	nd
Acuicultura	359	nd

Fuente: El Salvador. IV Censo Agropecuario. 2007-2008

2.5 Producción de granos básicos

La producción de granos básicos se realiza más del 85% de las explotaciones, especialmente en las de los pequeños productores, utilizando un área equivalente al 56.4% de la superficie total cultivada.



Mayoritariamente, los granos básicos se siembran bajo la modalidad de monocultivo (57.7%), acompañado de otros arreglos espaciales tales como socios (39.5%) en los que prevalecen en orden de magnitud: sorgo-maíz, frijol-maíz y frijol-sorgo.

También se siembra bajo la modalidad de relevo (2.7%), bajo las modalidades de frijol-maíz, frijol-sorgo y sorgo-maíz.

Existe un destino diferenciado de la producción de granos básicos en función del tipo de productor(a). En el caso de los pequeños productores y productoras el promedio de consumo el 53.5% de la producción, lo que indica que no se trata de una producción exclusiva para el autoconsumo. En el caso de la producción comercial, más del 70% de la producción se destina a la venta.

Cabe señalar que en el caso del arroz, mayoritariamente la producción se destina al mercado (más de 90%) independiente de que se trate de pequeña producción o producción comercial; a la vez que ocupan superficies por productor(a) mayores a las reportadas para los otros granos básicos.

Sobre los canales de comercialización se observa una alta presencia de intermediarios ya que más del 80% de la producción es canalizada por los mayoristas y minoristas.

2.6 Asistencia técnica y crédito

Resulta importante señalar que solamente 5.6% del total de productores y productoras manifiestan contar con asistencia técnica de diferentes instituciones, dentro de las cuales figuran el MAG y CENTA como las más importantes.

En cuanto al acceso a crédito formal se tiene que solamente llega al 10.2% especialmente otorgado por la banca comercial y estatal.

Por otro lado, se observa que escasamente el 2% de productores y productoras están vinculados a estructuras de organización o asociación para la producción y comercialización.

2.7 Patrón tecnológico

Es importante destacar el uso de semillas mejoradas e híbridas en la producción de granos básicos (95.8%), la cual es acompañada de la utilización de fertilizantes (89.8%), fungicidas (26.8%), herbicidas (61.1%) e insecticidas (43.5%), es decir la existencia de alto uso de insumos externos, lo cual puede ser producto de la existencia de los programas de entrega de semillas y paquetes agrícolas por parte del gobierno.

2.8 Contratación de mano de obra

La contratación de mano de obra en el sector agropecuario es mayoritariamente para trabajo temporal (94.8%), siendo las actividades diversificadas y la producción de granos básicos quienes realizan la mayor parte de la contratación, seguidos del café y la caña de azúcar.



En cuanto a la contratación de mano de obra fija se destaca como mayor demandante las actividades diversificadas, el café y la ganadería. La mano de obra pagada es mayoritariamente masculina.

2.9 La producción de patio

Según el IV Censo Agropecuario, la producción de patio está circunscrita estrictamente al área de la vivienda o solar. Esta producción es destinada al autoconsumo del hogar y/o venta incidental. Comprende la siembra de hortalizas, recolección de frutas, la cría de aves de corral, y especies menores en pequeñas cantidades para lo cual no es necesaria la utilización de instalaciones físicas. De acuerdo a los resultados del Censo, el mayor aporte en la producción de patio se tiene para las frutas tradicionales como por ejemplo: musáceas, mango, jocote, coco, naranja, limón, marañón y aguacate. En el área pecuaria el aporte de la producción de patio se registra en: bovinos, porcinos y mayoritariamente aves. La mano de obra invertida en ésta producción es por parte del grupo doméstico y aporta en términos de variabilidad en la alimentación como una preocupación de mujeres.

2.10 A manera de síntesis

La información del IV Censo Agropecuario señala cambios importantes en la estructura del sector agropecuario salvadoreño en los últimos 30 años y aporta también información valiosa para la necesidad de caracterizar la agricultura familiar para efectos de operativización.

Si bien no se ha llegado a un consenso sobre lo que se debe entender por campesino, así como tampoco se ha profundizado en la caracterización de la agricultura familiar en El Salvador, resulta evidente que no todos los tipos de producción campesina o pequeña producción pueden ser considerados como agricultura familiar, así como tampoco se puede afirmar que todas las unidades de producción clasificadas como agricultura comercial están fuera de la categoría de agricultura familiar. Se desprende de ahí un reto importante en la búsqueda de una caracterización que haga posible diferenciar las distintas tipologías de agricultura familiar en el país de cara a la definición y puesta en marcha de estrategias técnicas, operativas y aquellas vinculadas a la edificación de las personas, la equidad de género para fortalecer y desarrollar este tipo de unidades productivas.

Algunos indicadores que pueden ser utilizados en la búsqueda de caracterización de la agricultura considerando las dos categorías de producción identificadas por el IV Censo Agropecuario son:

Cuadro 2. Posibles indicadores para la caracterización de la agricultura familiar en El Salvador

Tipo de Producción	Nivel	Características	Indicadores
Pequeña Producción	Autoconsumo	<ul style="list-style-type: none"> • Orientada al autoconsumo • tierras e ingresos de producción propia insuficientes con escaso potencial agropecuario y tendencias hacia el trabajo asalariado en otras actividades económicas. • involucramiento exclusivo de mano de obra del grupo doméstico • Utilización casi nula de trabajo por jornal externo al grupo doméstico 	<ul style="list-style-type: none"> • % producción de granos básicos para autoconsumo • Valor de la Producción de patio
	En transición al mercado	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor dependencia de la producción propia (venta y autoconsumo), • Accede a recursos para reproducción familiar, • Dificultades para generar excedentes • Dependencia de apoyos públicos para conservarse • involucramiento de la mano de obra del grupo doméstico • Utilización mínima de trabajo por jornal externo al grupo doméstico 	<ul style="list-style-type: none"> • % producción de granos básicos para consumo • % producción de granos básicos para venta, • No. de rubros (aves, hortalizas pequeña escala) • % aporte de la producción de patio
	Consolidación	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene sustento suficiente en la producción propia, • Explora recursos con mayor potencial, • Tiene acceso a mercados (tecnología, capital, productos) • Genera excedentes para la capitalización de la unidad productiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • % producción de granos básicos para consumo y venta incluido arroz • Grado de diversificación • Proporción de especies menores • % producción al mercado • % productores de granos básicos • % en asociaciones de producción y comercialización
Agricultura Comercial		<ul style="list-style-type: none"> • Producción intensiva de baja escala • Dispone de recurso tierra y capital, • Tiene acceso a mercados (tecnología y productos) • Opera con decisiones centralizadas en la familia, aún en el hombre con poca incidencia de la pareja • Compra de jornal externo al grupo doméstico (tecnología y productos) 	<ul style="list-style-type: none"> • % Productores Comerciales vinculados a cadenas productivas • Tamaño de la explotación • Valor de la Producción

3. ¿Qué es Agricultura Familiar?

De acuerdo a lo planteado en la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT)⁴, la agricultura familiar centroamericana incluye dos tipos principales de unidades de producción y consumo basadas primordialmente en trabajo familiar: la "pequeña agricultura empresarial", fuertemente orientada hacia la producción para mercados internos o internacionales y que tiende a especializarse, y la "agricultura familiar campesina", que combina autoconsumo y venta de productos, en proporciones variables, además de otras actividades. Esta última prioriza la satisfacción de las necesidades de la familia pero participando en los distintos mercados, tanto de productos como de insumos, tierra, trabajo, créditos y servicios. Además constituye un modo de vida con su propia especificidad cultural.

El concepto o definición utilizada por la ECADERT sobre agricultura familiar establece que "Se considera agricultura familiar la producción agrícola a pequeña escala, desarrollada en fincas que son unidades domésticas de producción y consumo, con mano de obra familiar no remunerada como principal fuerza laboral. Sus principales características son: relación entre producción para el autoconsumo y venta de productos; relación del trabajo en lo propio y trabajo fuera de la finca, y diversificación de sus actividades de producción (por la cantidad, calidad y ubicación de la tierra).

En la región, para efectos de esta Estrategia, se identifican principalmente dos tipos de agricultura familiar: la pequeña agricultura empresarial, fuertemente orientada hacia los mercados, y la agricultura familiar campesina, que suele combinar autoconsumo y venta de productos en proporciones variables, además de otras actividades, y que constituye un modo de vida con su propia especificidad cultural. Los integrantes de la agricultura familiar participan en los distintos mercados: de productos e insumos, de tierra y trabajo, y de créditos y servicios.

A partir de los planteamientos anteriores, surge la necesidad de iniciar una discusión seria que permita identificar los rasgos y características propias que puedan ayudar a caracterizar y tipificar la agricultura familiar, con la finalidad de generar propuestas sobre las políticas y programas requeridos para su fomento, fortalecimiento y desarrollo.

Al margen de los problemas de conceptualización es innegable que la agricultura familiar constituye un grupo doméstico doméstica de producción y consumo, donde la mano de obra familiar no remunerada y por cuenta propia, de esposa, hijos, hijas y otros miembros-as es la principal fuerza laboral Entendiendo como grupo doméstico es un conjunto de personas que comparten un mismo espacio de existencia. La noción de cohabitación de residencia común es esencial. Este espacio de existencia también puede ser un espacio de trabajo y de producción... El grupo doméstico además de la o de las

⁴ Consejo Agropecuario Centroamericano. 2010. Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial. ECADERT. San José, Costa Rica.



familias, puede incluir también personas sin relación de parentesco, que comparten las actividades de producción (domésticos, obreros aprendices) o que no las comparten (inquilinos, huéspedes, etc.)⁵

Con base a lo anterior, los estudios orientados a la tipificación, con fines operativos, de la agricultura familiar dan cuenta de distintas tipología de la misma, entre las cuales se tiene:

Agricultura Familiar de Subsistencia (AFS)

Es aquella con mayor orientación al autoconsumo, con disponibilidad insuficiente de tierras e ingresos de producción propia para garantizar la reproducción familiar, lo que los induce a recurrir al trabajo asalariado, fuera o al interior de la agricultura. Este grupo ha sido caracterizado como en descomposición, con escaso potencial agropecuario y tendencias hacia la asalarización en la medida que no varíe su acceso a activos y una dinamización de demanda.

Agricultura Familiar en Transición (AFT)

Tiene mayor dependencia de la producción propia (venta y autoconsumo), accede a tierras de mejores recursos que el grupo anterior, satisface con ello los requerimientos de la reproducción familiar, pero tiene dificultades para generar excedentes que le permitan la reproducción y desarrollo de la unidad productiva. Esta categoría, está en situación inestable con respecto a la producción y tiene mayor dependencia de apoyos públicos para conservar esta calidad; básicamente para facilitar su acceso al crédito y las innovaciones tecnológicas, así como para lograr una más eficiente articulación a los mercados;

Agricultura Familiar Consolidada (AFC)

Se distingue porque tiene sustento suficiente en la producción propia, explota recursos de tierra con mayor potencial, tiene acceso a mercados (tecnología, capital, productos) genera excedentes para la capitalización de la unidad productiva.

De cara a una tipificación propia de país es posible identificar dos tipos adicionales derivados de los anteriores. Por un lado, es posible subdividir la agricultura familiar de subsistencia en dos grupos. En el primero se encuentran aquellas familias que siendo de subsistencia no cuentan con posibilidades de salir de la pobreza por medio de la agricultura; sea por limitaciones de recursos o por habilidades para la producción agropecuaria, y por tanto habrá que buscarle salidas en otros sectores de la economía. Un segundo grupo abarcaría aquellas familias con mayor disponibilidad de recursos y con iniciativas innovadoras que hacen posible, mediante programas especiales, sacarlos de las condiciones de subsistencia.

Por otro lado, en la tipología de agricultura familiar en transición, existen grupos que han iniciado procesos de desarrollo mediante la vinculación a mercados no formales y con producción tradicional o de escaso volumen de transacción; así como grupos que inician

⁵ Facultad de ciencias Sociales, Licenciatura en trabajo social, Universidad de la republica de Uruguay. 2004. Psicología social II. Guías de estudio. P14.



incursión a nuevos mercados con productos diversificados y aplicando innovaciones en los procesos y productos.

En el caso de El Salvador, y en un intento de realizar una caracterización de la agricultura familiar a continuación se presenta una primera aproximación basada en la información del IV Censo Agropecuario; considerando solamente la producción de granos básicos de la categoría de Pequeño Productor.

Cabe señalar, que para profundizar en la caracterización y tipificación de la agricultura familiar será necesario incluir también la producción de otros rubros y considerar aquella porción de la producción comercial que cumple con los criterios de agricultura familiar. Según el IV Censo agropecuario la producción comercial destina la mayor parte de su producción para la venta. Por lo general cuenta con infraestructura y utiliza tecnología adecuada según su rubro de producción.

Cuadro 3. El Salvador. Aproximación a la caracterización de la Agricultura Familiar

Tipo	Características
Agricultura Familiar de Autoconsumo sin salida agropecuaria (AFA-NA)	<ul style="list-style-type: none"> • orientada al autoconsumo, • tierras marginales y producción insuficientes • tendencias a trabajo asalariado
Agricultura Familiar de Autoconsumo con vía al mercado (AFA-VM)	<ul style="list-style-type: none"> • tierras e ingresos de producción propia • potencial agropecuario y tendencias hacia la diversificación • autoconsumo y venta
Agricultura Familiar en Transición diversificada y sin organización (AFT-SO)	<ul style="list-style-type: none"> • posibilidades para generar excedentes • dependencia de apoyos públicos para conservarse • vinculada a mercados pero sin organización
Agricultura Familiar en Transición diversificada y gestión empresarial asociativa (AFT-GE)	<ul style="list-style-type: none"> • mayor dependencia de la producción propia (venta y autoconsumo), • accede a recursos para reproducción familiar • Diversificada, vinculada a mercados y con organización
Agricultura Familiar Consolidada (AFC).	<ul style="list-style-type: none"> • tiene sustento suficiente en la producción propia, • explota recursos con mayor potencial, • tiene acceso a mercados (tecnología, capital, productos) • genera excedentes para la capitalización de la unidad productiva

En todos los casos debe considerar que la existencia de mano de obra del grupo doméstico en los procesos productivos generadores de ingresos, mujeres esposas o compañeras, hijos, hijas u otras integrantes. Adicional al trabajo cotidiano, invisible e interminable de las tareas que contribuyen a reproducción y el cuidado, el involucramiento en la toma de decisiones por parte de mujeres es limitado.



4. Los Desafíos de la agricultura familiar

El fortalecimiento y desarrollo de la agricultura familiar plantea un conjunto importante de desafíos que deben ser abordados en los programas de atención a este tipo de producción. De manera general los principales desafíos giran en torno a:

Revalorización de la agricultura familiar: para ello se requiere de la promoción de la diversificación de la base productiva con productos de alto valor, apoyo para el uso y manejo óptimo de los recursos de sus fincas y definir mecanismos e incentivos para uso de tierras ociosas y el apoyo para el reordenamiento de los territorios que permita desarrollar la actividad agropecuaria de forma planificada.

Financiamiento: dado el escaso acceso de la pequeña producción agropecuaria al financiamiento, 10% según cifras del IV Censo Agropecuario, se deben impulsar acciones orientadas a brindar nuevos e innovadores productos financieros por medio de mecanismos flexibles, eficientes y transparentes que permitan la reducción de los costos de transacción. De igual manera es importante dotar a la agricultura familiar de fondos de garantía o de un sistema de seguro que permita enfrentar los riesgos y vulnerabilidad asociada a la producción agropecuaria de forma especial a las mujeres jefas de hogar que experimentan la exclusión en el acceso a los recursos financieros.

Acceso a la tierra: En esta dirección de deben establecer normativas modernas y eficientes para el arrendamiento de tierras, agilizar la titulación de tierras y facilitar el acceso de tierras a las mujeres.

Generación de tecnologías: es necesario fomentar la investigación e innovación para mejorar los niveles de eficiencia de la actividad productiva de la agricultura familiar, ello implica desarrollar tecnologías adecuadas a las demandas, ordenar el desarrollo tecnológico según prioridades; ampliar las investigaciones en materia de agregación de valor a la producción entre otras. Un reto aún es que la generación de tecnología parta de la necesidades tanto de mujeres y hombres tanto para la producción agropecuaria, forestal, acuícola y otras. Como aquellas que faciliten las condiciones de vida, en tanto reducción de carga de trabajo en la producción misma como en las tareas de reproducción en el hogar.

Transferencia de tecnología: la existencia de una baja cobertura en la transferencia de tecnología (esta nos es superior al 6% de acuerdo a los resultados del IV Censo Agropecuario) demanda la necesidad de incrementar la oferta de profesionales con orientación integral de acuerdo a las demandas del entorno y de la transferencia de paquetes tecnológicos agrícolas adecuados a los cultivos, que disminuyan el impacto ambiental y aumenten la producción. Esta actividad demanda modificaciones en los métodos tradicionales de transferencia y asistencia técnica por medio de metodologías orientadas a la horizontalización de las mismas, con la utilización de metodologías participativas que aporten en la eficiencia y eficacia de la transferencia. Asimismo, supone establecer mecanismos de participación de mujeres que son minoría en el acceso a la transferencia tecnológica, como facilitar condiciones para su participación en condiciones de tiempo y tranquilidad que aseguren eficacia en los procesos.



Comercialización: Para ser congruentes con la realidad actual el enfoque de la comercialización de los productos de la agricultura familiar debe sustentarse en una visión desde el mercado, para ello se deben potenciar y fortalecer las cadenas de valor, mejorar la calidad de la producción; introducir mejoras en la generación y acceso a información de mercados para canalizarla hasta los productores y productoras, hasta llegar a la modificación en la legislación de compras del gobierno para introducir a la agricultura familiar en los programas sociales tanto del gobierno central como de los gobiernos locales. Fortalecer a las mujeres, con conocimientos y técnicas que potencien su capacidad nata para el ejercicio de la comercialización.

Asociatividad: a nivel e país solamente el 2% de productores y productoras están vinculados con algún tipo de organización para producir y vender, esta situación los pone en desventaja para la movilización de volúmenes de producción que se requieren en los mercados formales. Por tanto se requiere de flexibilización de la normativa para legalización de las organizaciones, agilidad en los trámites de legalización; apoyo en la elaboración de estatutos, reglamentos, mecanismos de incentivos y Planes de Trabajo de las organizaciones

Gestión Empresarial: la falta de vinculación de la agricultura familiar con los mercados ha provocada debilidades en la organización de este tipo de producción. Para superar esta situación se requiere e planes de negocios que consideren la organización de los recursos disponibles; el manejo adecuado de los negocios agrícolas y microempresariales; análisis de riesgos; planeación de producción y ventas; elaboración y control de presupuestos, servicio a la clientela y toma de decisiones. Esto supone una gestión empresarial que parta o se complemente con la gestión del hogar, en que se fomente la práctica de toma de decisiones compartidas. Que cuente con el carácter de sencillez y practicidad, utilizando recursos gráficos aplicados al nivel de la población productora, en esto la población joven tiene un buen espacio.

En general, los principales desafíos para la promoción de la agricultura familiar son:

- Mejorar el acceso al mercado de bienes y servicios: lo cual implica acceso a información y articulación a los mercados, acceso al financiamiento y asistencia técnica
- Superar la producción estacionaria y no diversificada mediante programas de atención a las diversificación de la base productiva e inversiones en pequeños sistemas o distritos de riego manejados directamente por los productores y productoras
- Desarrollar relaciones de confianza entre productores y compradores mediante el fortalecimiento de vínculos y alianzas entre los diferentes agentes de la cadena de valor, lo cual implica a su vez mejorar las capacidades de negociación
- Involucrar de manera activa y calificada a las mujeres y la juventud en el proceso productivo, formativo, en la toma de decisiones en el hogar y las estructuras organizativas como en el disfrute de los beneficios.



- Mejorar la calidad del producto y los volúmenes de producción para garantizar negociaciones más equitativas con los compradores
- Superar intermediación mediante la ganancia de valor a los largo de la cadena

Sin embargo, de acuerdo a las diferentes tipologías de agricultura familiar es posible diferenciar los principales retos, dada la diferenciación entre las necesidades de las diferentes tipologías; de manera genérica los principales retos a enfrentar son:

Cuadro 4. Principales desafíos de la agricultura familiar en El Salvador

Tipo	Desafíos
Agricultura Familiar de Autoconsumo sin salida agropecuaria (AFA-NA)	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de empleo y ocupación agrícola y no agrícola • Atención mediante programas sociales de gobierno • Empleo temporal • Transferencia de activos • Participación calificada de mujeres en trabajo, recursos y beneficios
Agricultura Familiar de Autoconsumo con vía al mercado (AFA-VM)	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica • Financiamiento oportuno y adecuado • Asociatividad para compra de insumos y venta de productos • Innovación tecnológica • Títulos de propiedad • Participación calificada de mujeres y juventud en trabajo y beneficios
Agricultura Familiar en Transición diversificada y sin organización (AFT-SO)	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación • Diversificación • Comercialización • Asistencia Técnica • Financiamiento • Gestión empresarial del hogar y la producción • Calidad e inocuidad • Estabilidad de la producción • Agregación de valor • Participación calificada de mujeres y juventud en trabajo, recursos
Agricultura Familiar en Transición diversificada y gestión empresarial asociativa (AFT-GE)	<ul style="list-style-type: none"> • Innovación • Gestión empresarial del hogar y la producción • Asociatividad • Encadenamientos • Calidad e inocuidad • Agregación de valor
Agricultura Familiar Consolidada (AFC).	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificación • Innovación • Agregación de valor • Gestión empresarial del hogar y la producción • Asociatividad • Calidad e inocuidad • Participación calificada de mujeres y juventud en trabajo y beneficios



5. Desarrollo de la Agricultura Familiar

Es innegable que el fomento y desarrollo de la agricultura familiar será diferente de acuerdo a cada tipología o nivel de avance en que se encuentren las diferentes unidades productivas. De esta manera. La práctica ha demostrado que el trabajo con las unidades productivas familiares requiere de tiempo, creatividad e innovación permanente, además demanda de conocimiento pleno de las características de estas unidades para definir las estrategias apropiadas según se estado de desarrollo. En general, las diferentes etapas que necesitan ser abordadas se detallan a continuación.

Fomento de la participación

La participación de las personas en la planificación constituye una estrategia importante para involucrarlas desde el inicio en el desarrollo de proyectos y programas. Sin embargo, a nivel técnico muchas veces se tiene temor de que la participación activa y directa en los procesos por parte de las personas usuarias pueda interferir en la supuesta autonomía técnico-científica de los planificadores, debido a que por un lado se tiende a ignorar la importancia de la participación como elemento dinamizador en la ejecución de proyectos y por otro a no involucrarles en todo el ciclo del proyecto, limitando generalmente la participación de las personas usuarias a la fase de diagnóstico y excluyéndolas de la planificación, seguimiento y evaluación.

Un aspecto clave que debe ser considerado al momento de facilitar la participación de las personas con quienes se trabaja como usuarias de programas o proyectos de desarrollo es que se debe entender que la participación es un proceso, que va más allá de la consulta en un momento puntual que se considera relevante y trascendente; es decir que se deben propiciar condiciones para transitar desde situaciones de pasividad en los cuales las personas pueden llegar a ser manipuladas, hasta aquellas situaciones en las que en las personas involucradas generan la gestión de acciones y procesos a partir de sus propias iniciativas.

Lo anterior supone la necesidad de tener claro que los procesos participativos se fundamentan en el hecho de que el conocimiento que las personas tiene sobre los problemas que les afectan n o esta separad de las posibles soluciones que éstas tengan ya identificadas. La práctica señala que “las comunidades generalmente tienen conciencia de los problemas que les afectan y sus causas; lo que no saben es cómo vencer la inercia e iniciar con acciones para corregirlas”⁶, de tal manera que con pocas excepciones, las comunidades conocen sus problemas, sus causas, consecuencias y algunas soluciones para corregirlos. Sin embargo, la situación económica y social en que viven las pone en un aparente estado de letargo que no permite que tengan las iniciativas necesarias para arrancar con la ejecución de soluciones sin asesoría externa.

⁶ Proyecto CENTA-FAO-Holanda. Agricultura Sostenible en Zonas de Ladera. Lecciones Aprendidas. 2002

Por ello, para promover cambios es necesario tomar en cuenta los conocimientos locales y motivar a la gente a salir de donde se encuentra en términos de desarrollo. En este sentido, es importante la participación, para que la gente se sienta involucrada y tomada en cuenta, la motivación, capacitación y ordenamiento de los procesos de desarrollo. En un ámbito más favorable, la aplicación de incentivos beneficia y acelera el cambio.

El ser humano es actor y beneficiario de las acciones de desarrollo, por lo tanto, debe ser también autor de sus propios planes, por ser quien toma las decisiones finales sobre qué, cómo y cuándo hacer las cosas.

Lo anterior implica que los procedimientos metodológicos para el cambio deben considerar la participación, responsabilidades, compromisos, conocimientos, habilidades, valores, costumbres y conductas de las personas, factores que, trabajados adecuadamente, permiten potenciar los resultados y lograr impactos tangibles.

Figura 1. Escalera de la Participación

INICIADA Y DIRIGIDA POR LA COMUNIDAD	Las personas de las comunidades piensan y actúan por sí mismas
INICIADA POR COMUNIDADES COMPARTIDA POR EXTERNOS	Son iniciativas comunitarias que cuentan con amplio consenso por parte de agentes externos
INICIADA POR EXTERNOS CON DECISIONES COMPARTIDAS	Se incentiva la participación que va más allá de la consulta
COMUNIDAD CONSULTADA E INFORMADA	Las personas de las comunidades comprenden los procesos y sus opiniones son tomadas en cuenta en el diseño del mismo
COMUNIDAD INFORMADA	Las personas entienden las intenciones, saben quién tomó las decisiones y por qué. Una vez diseñado el proceso deciden participar
SIMBOLICA	Se da una oportunidad aparente a las personas de expresarse pero no tienen incidencia en las decisiones
DECORATIVA	Los equipos asesores “usan” a las personas para consolidar sus estructuras, proyectos o actividades
MANIPULADA	No existe consulta, las personas no comprenden las acciones y actividades que se proponen

Fuente: Adaptada de la Escalera de la participación de Roger Hart.

En general, el fomento de la participación debe permitir generar de manera conjunta procesos de intervención en los que los actores locales compartan conocimientos y experiencias con los agentes externos no solo para la identificación de necesidades, sino también para elaborar de maneja conjunta planes de intervención, definir responsabilidades compartidas en la ejecución, sistematizar experiencias y realizar también accione de seguimiento y evaluación participativa de las intervenciones con la finalidad de ajustar los planes, definir acciones correctivas y derivar aprendizajes; en suma constituye un intercambio de saberes, por medio del cual se fortalecen capacidades locales y se contribuye al desarrollo territorial.

Figura 2. Lógica del proceso participativo



Mejoramiento de los sistemas de producción tradicionales

Uno de los primeros pasos que a menudo suelen implementarse con la agricultura familiar, es la reactivación de sus sistemas de producción, generalmente tradicionales y sustentados en la producción de granos básicos y alguna diversificación a nivel de la agricultura de patio, en la cual se observa la existencia de diferentes especies vegetales y animales orientadas casi de manera exclusiva al autoconsumo.

En estas condiciones los esfuerzos se orientan más a la diversificación de prácticas y tecnologías dentro de los sistemas de producción ya existentes. Tal es el caso de la introducción de nuevas variedades de semillas, mejoramiento o cambio de prácticas de siembra y fertilización, entre otras.

En general, cuando algunos rubros presentes en la agricultura familiar no proporcionan niveles aceptables de rentabilidad, estos pueden ser mejorados, incrementando la eficiencia del sistema productivo.



Esta etapa es indispensable cuando se trabaja con una tipología de agricultura familiar de autoconsumo que quiere ser conducida a vinculaciones más estrechas con el mercado.

Diversificación de la base productiva

La diversificación agropecuaria se presenta como una de las opciones viables para mejorar la rentabilidad de la actividad productiva de la agricultura familiar, ya que proporciona nuevas oportunidades para mejorar, diversificar y estabilizar los ingresos y las condiciones de vida de las familias. Además, la diversificación agropecuaria proporciona los instrumentos necesarios para la transición de una agricultura familiar de subsistencia o autoconsumo a una agricultura familiar comercial, basada en el uso racional de los recursos productivos y generadora de ingresos. La experiencia ha demostrado que dicha transición se facilita cuando agricultores y agricultoras tienen alguna capacidad de inversión o acceso al crédito, poseen algún grado de escolaridad, un perfil emprendedor y se encuentran organizados.

Un proceso de diversificación de la producción agropecuaria y forestal con la agricultura familiar necesita ser técnicamente ordenado y planificado para que logre contribuir a la sostenibilidad de los sistemas de producción. Entre los aspectos técnicos más importantes está la adecuada selección de los cultivos y sus respectivas variedades o híbridos, de acuerdo a las características ambientales locales, el mercado y los principales factores de riesgo.

Desde el punto de vista económico, una adecuada selección de cultivos o variedades tiende a aumentar la rentabilidad del sistema. Las plantas producen más cuando son sembradas en condiciones ambientales que les permiten expresar mejor su potencial genético. Bajo dichas condiciones, ellas presentan menos problemas y exigen menos insumos para la producción, como, por ejemplo, para el control de plagas y enfermedades, fertilización, riego, etc. Ello contribuye a reducir riesgos y costos.

Por otro lado, producir de acuerdo a las demandas del mercado puede asegurar buenos precios de comercialización, así como minimizar los riesgos en este eslabón de la cadena productiva.

Desde el punto de vista social, la adecuación de los rubros al ambiente y al mercado facilita el proceso productivo y de comercialización, requiere menos inversión y esfuerzos para la venta de los productos y reduce los riesgos para los productores y productoras. En cuanto al comportamiento ambiental, la adecuación entre los rubros cultivados y las características del propio ambiente tiende a aumentar la eficiencia de uso del suelo y agua y a la vez reducir los riesgos de deterioro derivados de la sobreexplotación y contaminación generada por la aplicación de insumos.

En razón de todo lo anterior, es importante conocer las condiciones ambientales más adecuadas a los principales cultivos de diversificación, así como las condiciones de mercado que definen las mejores épocas para cultivarlos. Seleccionando cultivos adaptados al ambiente y al mercado, es más factible alcanzar mejores niveles de sostenibilidad de los nuevos sistemas de producción.



En general, la planificación de los procesos de diversificación con la agricultura familiar consiste en la introducción planificada y sistemática de nuevos rubros agrícolas, pecuarios o forestales en el sistema de producción existente, con los siguientes propósitos⁷:

- Mejorar y ampliar la producción de rubros alimenticios destinados al consumo de la familia en diferentes épocas del año, a fin de garantizar una dieta más completa y saludable.
- Generar nuevas fuentes de ingresos en diferentes épocas del año, a fin de aumentar y estabilizar la rentabilidad de la finca, a través de la venta de diferentes productos, los cuales pueden ser transformados para agregarles valor, mejorando o creando un flujo de capital para hacer frente a las necesidades rutinarias, de emergencia e inversión.
- Producir alimentos para la crianza de animales, de tal manera que éstos compitan lo menos posible por alimentos con la familia.
- Optimizar el aprovechamiento de los recursos internos de la finca y obtener materias primas e insumos para la producción de otros rubros, que generen ingresos y/o beneficios para las diferentes personas que integran el grupo familiar o doméstico.
- Crear opciones para optimizar el uso de la tierra, más acordes con sus capacidades y limitaciones, desde un punto de vista económico, social y ambiental.
- Reducir la dependencia externa de la finca y los riesgos.
- Aprovechar las oportunidades del mercado.
- Generar fuentes de trabajo durante todo el año mediante el desarrollo de las nuevas opciones productivas y, de esta manera, disminuir la migración a las ciudades.

También es posible la diversificación de los ingresos de las familias por medio de las actividades rurales no agropecuarias, para ello es necesario atender las necesidades de fortalecimiento de las capacidades estructuradas en la comunidad, como son la formación laboral y vocacional con visión micro empresarial. La formación de capacidades en el interior de las comunidades promueve el desarrollo de nuevas actividades productivas a nivel local y la generación de ingresos para que la familia pueda mitigar necesidades alimentarias y mejorar la condición de vida.

Esta etapa es la que corresponde implementar cuando se trabaja con unidades productivas en la etapa de transición.

Introducción de innovaciones y modernización

La competitividad de la agricultura familiar se basa en un primer momento en la posibilidad de funcionar con costos bajos, sin embargo ello no debe convertirse en un

⁷ Escobar Betancourt, J. C. 2002. Diversificación agropecuaria con pequeños agricultores. Manual del capacitador. Proyecto CENTA-FAO-Holanda. "Agricultura Sostenible en Zonas de Ladera - Fase II". San Salvador. Proyecto GCP. San Salvador, El Salvador



freno a la innovación y la modernización de este tipo de agricultura, de tal manera que los procesos se realicen con eficacia y eficiencia y basados en una estrategia de calidad.

Para desarrollar a la agricultura familiar se debe tener en cuenta que el hecho de tener escaso acceso a recursos productivos, no significa necesariamente que se debe abandonar la idea de modernizarla, ya que ello provocaría en el país, la exclusión más del 80% de productores y productoras agropecuarias.

Los resultados del IV Censo Agropecuario reflejan que 85.8% de las explotaciones agropecuarias no superan extensiones de 3 manzanas (2.1 ha), lo que hace evidente la necesidad de hacer más eficientes las unidades productivas por medio de la transferencia de tecnologías modernas que permitan la obtención de mayores rendimientos y el mejor aprovechamiento de los recursos de por sí escasos. Para ello, hay que poner a disposición de la agricultura familiar tecnologías modernas tales como: de riego por goteo, combinado con ferti-riego; producción en ambientes controlados, entre otros.

Si bien en la actualidad las ventajas competitivas derivan del conocimiento científico convertido en tecnologías, la modernización tecnológica no es el único factor que determina la competitividad. Ello implica que la incorporación de innovaciones tecnológicas se convierte cada vez más en una respuesta a la necesidad de la agricultura familiar de ser competitivos. La innovación tecnológica hace referencia al conjunto de decisiones relativa a las tecnologías de procesos y de productos – creación, adquisición, perfeccionamiento, asimilación y comercialización.

Para que sea provechosa, la innovación debe traducirse en hechos concretos orientados a: renovación y ampliación de productos, procesos productivos, cambios en la organización y gestión de la producción.

La innovación de productos consiste en la capacidad de mejora del propio producto o el desarrollo de nuevos productos mediante la incorporación de los nuevos avances tecnológicos que le sean de aplicación o a través de una adaptación tecnológica de los procesos existentes. Por su parte, la innovación de proceso se da cuando existe introducción de nuevos procesos de producción o la modificación de los existentes mediante la incorporación de nuevas tecnologías, siendo su fin último la reducción de costos.

En el afán de promover las innovaciones para mejorar la competitividad de la agricultura familiar se debe tener presente que: i) la innovación no se limita a la creación de nuevos productos, sino también la introducción de nuevos procesos en la prestación de servicios o en los mecanismos de comercialización; ii) la innovación no significa necesariamente desarrollos tecnológicos y iii) la innovación no está restringida a ideas revolucionarias; de tal manera que la innovación en la agricultura familiar debe acompañarse también de la capacidad de hacer cosas diferentes, es decir de innovar, acción que cada día se convierte en una necesidad para lograr ser competitivos en los mercados.

En la línea de hacer las cosas diferentes, es de suma importancia apoyar la innovación en términos de la integración al interior del núcleo familiar con perspectiva de género, fortaleciendo mecanismos más eficaces en la comunicación de la pareja, con los hijos e

hijas, mayor participación de mujeres en la toma de decisiones, desarrollo de otras habilidades sociales; proyectos de vida familiar, autoestima, asertividad, potenciación de liderazgos, organización familiar, redistribución de las actividades de la reproducción o el cuidado.

Fortalecimiento de las unidades productivas

La asociatividad es entendida como una herramienta que permite solucionar problemas que no es posible abordar actuando de manera individual, es decir que debe ser entendida como un vehículo y no como un fin último a ser alcanzado. La gestión empresarial por su parte, es vista como un instrumento que permite el manejo adecuado de los recursos para el logro de competitividad que les permitan a las familias mantenerse en el mercado mediante la lectura adecuada de las señales que las diferentes fuerzas del mismo le envían.

Encadenamientos productivos

Las iniciativas de encadenamientos productivos con la agricultura familiar buscan el incremento de la competitividad de las cadenas en las cuales están vinculadas, mediante el acceso a nuevos mercados por medio del mejoramiento de su actividad productiva en términos de calidad, precio, volumen, confiabilidad, diseño y tiempo de entrega lograr.

Para ello, es necesario establecer relaciones de colaboración estratégica entre los diferentes eslabones de la cadena productiva y los actores que la integran con la finalidad de alcanzar beneficios mutuos. En consecuencia, implica la coordinación estratégica de las actividades de los actores con miras a la agregación de valor adicional al producto en cada uno de los eslabones de la cadena.

Figura 3. Etapas para el desarrollo de la Agricultura Familiar





En el trabajo de promoción de la agricultura familiar bajo el esquema anterior, se requiere fortalecer las relaciones de las personas bajo la perspectiva de género, es decir : i) reconocer las relaciones de poder que se dan entre los géneros, en general favorables a los varones como grupo social y discriminatorias para las mujeres; ii) entender que dichas relaciones han sido constituidas social e históricamente y son constitutivas de las personas y iii) que las mismas atraviesan todo el entramado social y se articulan con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión.

Este esfuerzo resulta en el mejoramiento de las relaciones entre las personas que integran el grupo familiar, la vez que potencian la toma de decisiones por parte de las mujeres, facilitan la definición de un proyecto de vida de las familias, mejora la autoestima de mujeres y hombres y propicia mejores condiciones para la redistribución de las actividades de reproducción dentro del hogar.

6. Estrategias para el desarrollo de la Agricultura Familiar

En el proceso de promoción y fortalecimiento de la agricultura familiar se debe contar con un conjunto de estrategias que permitan definir con claridad “cómo hacer las cosas”, en ese sentido las estrategias constituyen un conjunto de decisiones fijadas en un determinado contexto, que están orientadas al logro de los objetivos, de tal manera que establecen una secuencia de acciones lógicas dentro de un todo. Por tanto, las estrategias deben dar cuenta de cómo se lograrán los objetivos de manera eficaz, eficiente y correcta, es decir qué acciones de intervención ayudarán en su cumplimiento.

En ese sentido, es posible identificar dos tipos de estrategias para apoyar el desarrollo de la agricultura familiar: **las técnicas y las operativas.**

Estrategias Técnicas

Este tipo de estrategias define las herramientas, procedimientos y enfoques técnico-metodológicos que se utilizarán en los diferentes componentes para lograr los objetivos del proyecto. Entre las principales estrategias en esta dirección se tiene:

I. Diversificación de la producción bajo un proceso competitivo vinculado al mercado

La diversificación busca insertar a pequeños productores a los mercados formales y se establece a través de un proceso ordenado con pequeños grupos de interés y con un ordenamiento que parte de la planificación de la producción de los cultivos demandados en el mercado. Este proceso debe tomar en cuenta: a) productos demandados que permitan el mejoramiento de la dieta de las familias rurales y urbanas; b) rentabilidad de los sistemas de producción y distribución de los ingresos en el tiempo c) aumento de la estabilidad de la producción de los sistemas y el uso intensivos de los recursos, como los pequeños sistemas de riego.

II. Desarrollo de prácticas de manejo de tierras para la conservación de suelo y agua

Estas prácticas consisten en introducir especies a nivel de cercas vivas, árboles dispersos, en callejones y en bosquetes; dando prioridad a especies nativas y de uso múltiple, rehabilitación de pasturas, sistemas silvopastoriles y conservación de forraje. En cuanto a



Las prácticas de conservación de suelo, se promoverán obras físicas como acequias de laderas, terrazas individuales, zanjas de infiltración, barreras vivas (pasto brizantha, piña, pinuela, gandul, etc), cultivos de cobertura y abonos verdes.

III. Apoyo a las Actividades Microempresariales Rurales

La estrategia propone atender las necesidades de fortalecimiento de las capacidades estructuradas en la comunidad, como son la formación en actividades vocacionales. La formación de capacidades en el interior de las comunidades promueve el desarrollo de nuevas actividades productivas a nivel local y la generación de ingresos para que la familia pueda mitigar necesidades alimentarias y mejorar la condición de vida.

IV. Acceso a los mercados

En la etapa de comercialización, la mayoría de los pequeños productores y productoras vende sus excedentes como productos primarios, sin valor agregado, en forma individual, al primer eslabón de una larga cadena de intermediación que compra en la finca. Como muchos, tienen la necesidad urgente de obtener dinero para pagar compromisos adquiridos en la etapa productiva o no cuentan con estructuras de almacenamiento, venden sus excedentes en el peor momento, es decir, cuando todos hacen lo mismo, lo cual ocasiona una sobreoferta de productos en los mercados y una caída de los precios. A ello se agrega que los pequeños productores y productoras generalmente no producen en función de las demandas del mercado, es decir, de lo que se vende fácil y tiene precios remunerativos.

En este sentido, no manejan una visión comercial definida ni se plantean un horizonte de mercado. Incluso, existen iniciativas de desarrollo que promueven el aumento de la producción y la productividad agrícola, sin plantearse de qué manera los productos generados encontrarán compradores y precios aceptables. Es así como puede llegar a ocurrir que se incremente la oferta, pero los ingresos de las familias disminuyen.

Además, al enfrentar el proceso de comercialización en forma individual, la oferta de los pequeños productores se presenta atomizada y sin fuerza. Por esto, su capacidad de negociación es mínima y, por lo general, deben aceptar los precios altos que les cobran por los insumos y los precios bajos que les ofrecen por sus excedentes. De esta manera, siempre terminan perdiendo: cuando compran y cuando venden.

En resumen, ineficiencias y distorsiones en todos los eslabones de la cadena agroproductiva derivadas de la falta de vinculación de la producción con los mercados, determinan a la postre la escasa rentabilidad que alcanza la actividad agropecuaria como negocio y la prácticamente nula capacidad de reinversión de los pequeños agricultores y agricultoras.

Estrategias Operativas

Estas estrategias definen la forma para la intervención y ejecución del proyecto en su ámbito de acción, siendo las principales líneas estratégicas las que se detallan continuación:



i. Alianzas Estratégicas

Buscan promover el trabajo articulado y coordinado con diferentes actores y agentes de desarrollo nacional y local para el logro de sinergias en la ejecución del trabajo.

ii. Participación local bajo el enfoque de microcuenca hidrográfica

A través de la participación se busca el establecimiento de alianzas con la municipalidad y otras entidades, con el fin de establecer un plan de desarrollo único en cada localidad que tome en cuenta la planificación desde la microcuenca. Busca también insertar las necesidades priorizadas de unidades productivas mediante el fomento de esfuerzos interinstitucionales de manera integrada, por medio de los programas de desarrollo establecidos.

Bajo este enfoque, la formulación de los planes de manejo de las microcuencas se define con mayor detalle el tipo de insumos y actividades productivas a implementar (cultivos, especies animales, etc.), así como las prácticas de manejo en función de la problemática específica de cada microcuenca identificada en la fase de diagnóstico.

iii. Desarrollo de actividades bajo el marco de un Plan Familiar de Finca

Las familias trabajaran en un Plan Familiar de Finca, el cual debe incluir actividades agrícolas y no agrícolas, que garanticen la participación del grupo familiar tanto en las actividades comunitarias como municipales.

iv. Enfoque de género como eje transversal

Busca contribuir a la disminución de las brechas entre hombres y mujeres rurales, especialmente en relación al acceso, control y uso de los recursos de producción del sector. En ese marco se contempla la implementación de intervenciones con niñas, niños y mujeres como acciones afirmativas que tienen como fundamento el aprovechamiento de las capacidades productivas de cada uno, y de esta manera dar mayores oportunidades a las mujeres productoras para impulsar la equidad de género.

v. Creación de un fondo de incentivos como apoyo a las actividades productivas

El mantenimiento y crecimiento del fondo se realiza por medio de la recuperación de un porcentaje de los fondos otorgados por el proyecto en calidad de incentivos. Para fortalecer las capacidades de mujeres y jóvenes este grupo debe contar con un trato preferente en el mecanismo de incentivos. En toda inversión productiva, se debe contar cuenta con el apoyo, generalmente en especie, de las familias.

vi. Organización comunitaria

Se promueve y fortalece la organización de las comunidades, con el propósito de consolidar los procesos socioeconómicos y medioambientales implementados localmente. Se debe tomar en cuenta que la organización es un instrumento para lograr propósitos concretos y no un fin en sí mismo, y que el éxito se basa en la unión en función de las necesidades y propósitos; sustentándose en principios como la honestidad, representatividad, equidad y de justicia. También se promueve la organización de grupos de interés para enfrentar de manera conjunta los problemas de comercialización.



vii. Capacitación y comunicación

La capacitación emplea herramientas de aprender haciendo, por medio de parcelas demostrativas y fincas modelo, entrenamientos prácticos, intercambios, giras y talleres de planificación y evaluación también, se emplearan herramientas de promoción masiva en los medio escritos (boletines, afiches, plegables, series técnicas, etc.) y videos

viii. Asistencia técnica y transferencia de tecnología

La asistencia técnica se desarrolla como un componente de acompañamiento estratégico durante la implementación de acciones y para el logro de la sostenibilidad post proyecto. De esta manera la asistencia técnica se implementa con técnicos de las instancias ejecutoras con el apoyo y coordinación de las personas con liderazgo dentro de las comunidades. Tanto la asistencia técnica, como la transferencia de tecnología son dirigidas a través de la ejecución del plan familiar de finca por medio de visitas puntuales y en forma masiva con grupos de interés.

7. Definición de ámbito de intervención

7.1 El desarrollo Rural Territorial

La propuesta del enfoque territorial surge de la necesidad de buscar un desarrollo rural de la población a través del desarrollo de las instituciones y la autogestión local con base en la integración productiva. Este esquema territorial también manifiesta el papel determinante de las comunidades y municipalidades en la construcción de horizontes de desarrollo rural adecuados a los contextos en que nacen.

A la luz de estos planteamientos, se entiende el desarrollo rural con enfoque territorial como un intento también de revalorizar el papel de las instituciones en el desarrollo productivo, y los vínculos entre el medio rural y local espacios externos a él para el fomento y fortalecimiento de la agricultura familiar.

Retomando estudios realizados (Schetjman y Berdegué, 2003) las principales características del desarrollo rural con enfoque territorial son:

- La competitividad determinada por la amplia difusión del progreso técnico y del conocimiento, es una condición necesaria de sobrevivencia de las unidades productivas familiares;
- La innovación tecnológica que eleva la productividad del trabajo es una determinante crítica del mejoramiento de los ingresos de las familias rurales;
- La competitividad es un fenómeno sistémico, es decir no es un atributo de empresas o unidades de producciones familiares o aisladas, sino que se funda y depende de las características de los entornos en que están insertas;
- La demanda externa al territorio es el motor de las transformaciones productivas y, por lo tanto es esencial para los incrementos de la productividad y del ingreso.



- Los vínculos urbano-rurales son esenciales para el desarrollo de las actividades agrícolas y no agrícolas al interior del territorio.

El desarrollo institucional tiene una importancia decisiva para el desarrollo territorial;

El territorio no es un espacio físico 'objetivamente existente', sino una construcción social, es decir, como un conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósitos compartidos por múltiples agentes públicos y privados.

Por tanto, los elementos determinantes del desarrollo rural con enfoque territorial van más allá de la perspectiva geográfica, o de la exclusiva planeación regional, ya que este nuevo abordaje asume que el territorio no solo es el vertedero de los fenómenos económicos, naturales y políticos de la vida social, sino que en la relación entre sociedad y naturaleza se encuentra la principal dimensión para el análisis de los fenómenos situados en un espacio socio-territorial determinado.

En general, en el territorio no solo confluyen sectores económicos y sociales como educación, salud, industria, producción primaria y servicios; en el territorio también se pueden identificar los impactos de las relaciones sociales y el rol de los actores sociales e institucionales en el marco de la evolución de las sociedades estacionadas en un territorio específico (localidad, municipio y región). En ese sentido, la innovación del enfoque territorial como instrumento de desarrollo de la agricultura familiar supone la presencia de actividades que van más allá del enfoque sectorial (primario, secundario y terciario).

La Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT)⁸ plantea que “el Desarrollo Rural Territorial es un proceso de transformación paralelo y entrelazado de las dimensiones económica, institucional, social, cultural y ambiental de los territorios rurales, en función de políticas públicas concertadas y del esfuerzo mancomunado entre las diversas organizaciones de la sociedad civil e instancias públicas nacionales y locales. Esto con el fin de contribuir a la cohesión social y territorial, tanto nacional como transfronteriza, y al bienestar social y económico de la gente vinculada a los territorios.”

En ese sentido, según la ECADERT, el Desarrollo Rural Territorial impulsa procesos de ordenamiento territorial participativo de doble vía. Por un lado, orientaciones nacionales o regionales generadas por instancias centrales de planificación y ordenamiento, mediante procesos transparentes y con mecanismos de consulta. Por otro lado, impulsa planes o propuestas elaboradas por los actores sociales e institucionales de cada territorio, en diálogo con las autoridades nacionales y enmarcadas en políticas de desarrollo territorial para el país en su conjunto o, en algunos casos, para regiones transfronterizas. Este ordenamiento territorial debe ser multisectorial y responder a criterios pertinentes para el desarrollo rural con enfoque territorial, adecuados a las condiciones de cada país.

⁸ Consejo Agropecuario Centroamericano. 2010. Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial. ECADERT. San José, Costa Rica.



En síntesis, el Desarrollo Rural Territorial establece las condiciones nacionales y locales para que la gente viva mejor, en con equidad e inclusión, creatividad y libertad, identidad propia y respeto a la diversidad cultural, prosperidad y productividad, salubridad e inocuidad, calidad integral del territorio y sostenibilidad ambiental.

Los procesos de DRT se sustentan en una institucionalidad territorial integradora, en tejidos sociales y relaciones solidarias que vinculan a un entramado de redes comunitarias, y en organizaciones e instituciones públicas y privadas. De esta forma posibilita la gestión social del territorio. El DRT fundamenta el desarrollo integral del territorio en sus vocaciones y potencialidades, e impulsa la diversificación de las actividades económicas, tanto agrícolas como no agrícolas, así como el fortalecimiento de las cadenas de valor dentro de un marco de relaciones amigables con el medio ambiente.

El Desarrollo Rural Territorial también favorece la colaboración público-privada local y estimula la innovación social, partiendo del rescate y valorización de los conocimientos y saberes locales, y posibilita un diálogo creativo entre los sistemas de conocimiento, tanto tradicional como moderno. Además, ofrece oportunidades para acceder a tecnologías e información, así como la capacidad para involucrarse activamente en procesos nacionales e internacionales en beneficio del propio territorio.

7.2 La microcuenca hidrográfica

En el proceso de desarrollo de la agricultura familiar, la microcuenca hidrográfica constituye el ámbito de planificación y ejecución de acciones de cambio, en búsqueda de mayores niveles de sostenibilidad para la agricultura y el desarrollo económico local. Dentro de la microcuenca, la finca y el hogar toman en cuenta la planificación de los sistemas de producción individuales y los diferentes medios de vida de las familias.

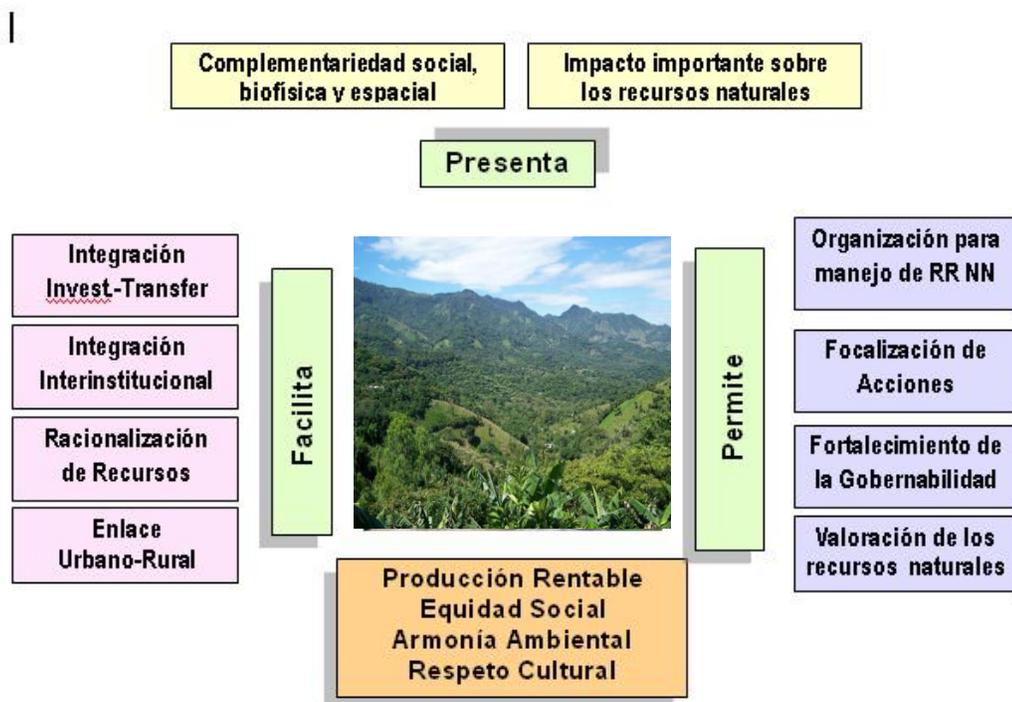
Desde el punto de vista operativo, la microcuenca posee un área que puede ser planificada mediante la utilización de recursos locales y un número de familias que pueda ser tratado como un núcleo social que comparte intereses comunes (agua, servicios básicos, infraestructura, organización)".

En la microcuenca se presentan y ocurren interacciones indivisibles entre los aspectos económicos (vinculados a bienes y servicios producidos), sociales (relacionados con el comportamiento de la población usuaria directa e indirecta de los recursos de la cuenca) y ambientales (vinculados al comportamiento o reacción de los recursos naturales frente a los dos aspectos anteriores).

La microcuenca es el ámbito lógico para planificar el uso y manejo de los recursos naturales, buscando la sostenibilidad de los sistemas de producción y los diferentes medios de vida. Es en este espacio donde ocurren las interacciones más fuertes entre el uso y manejo de los recursos naturales (acción antrópica) y el comportamiento de estos mismos recursos (reacción del ambiente). Ningún otro ámbito que pudiera ser considerado (municipio, cantón, caserío, finca, asociación de productores, cooperativa, ruta o sector, etc.) guarda esta relación de forma tan estrecha y tangible.

Para la selección microcuencas es necesario considerar un conjunto de criterios, entre los cuales se tiene: a) estratégicos tales como suministro de agua potable a poblaciones, presencia de embalses, ubicación de la microcuenca en áreas con planes de desarrollo integral; presencia de estructuras organizativas de la población, b) institucionales, como: ubicación en las zonas de atención, tipo de usuarios que se atienden, prioridad en aspectos ambientales; c) operativos, como: distancia, tamaño de la microcuenca, posibilidades de coordinación con otras instituciones y actores; y d) técnico agronómicos y ambientales, que están relacionados con los aspectos biofísicos y socioeconómicos.

Figura 4. Ventajas del trabajo en Microcuencas Hidrográficas

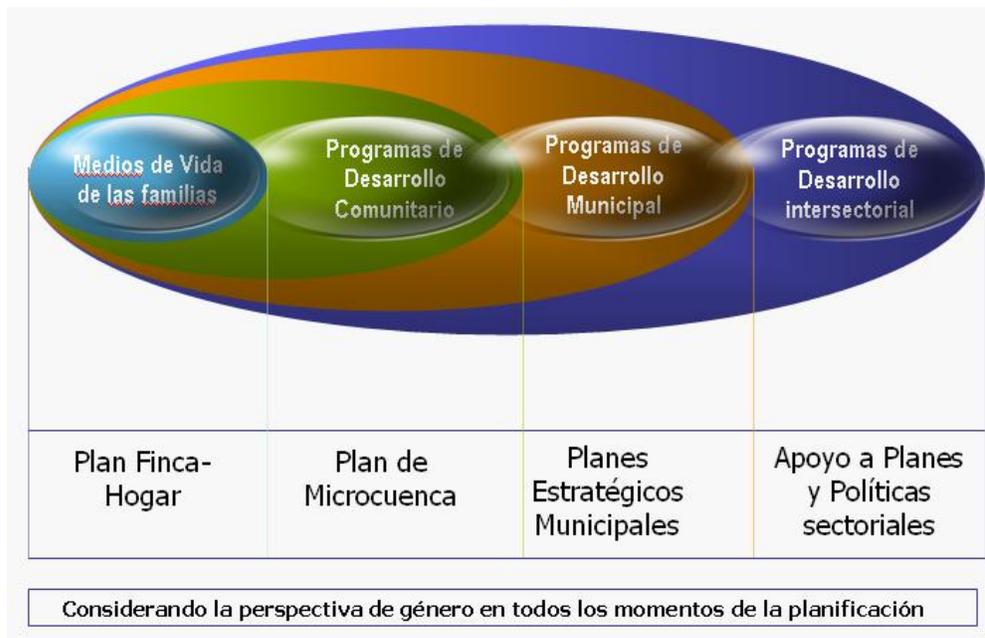


La lógica de intervención para el desarrollo de la agricultura familiar tiene sentido en la medida que aborda cuatro ámbitos de acción:

- 7.3.1 las familias con sus unidades productivas y diferentes medios de vida de carácter agropecuario y no agropecuario, y que constituye la unidad básica de planificación por medio de los planes económicos y de bienestar familiar;
- 7.3.2 las comunidades, donde habitan las familias y se ubican las fincas que hacen uso de los diferentes recursos, especialmente los naturales. A partir de los Planes de Acción de las microcuencas y los Planes de Manejo de las mismas se realizan acciones orientadas al desarrollo comunitario y municipal. En este ámbito se fortalecen de las estructuras comunitarias, para abrir espacios de interlocución en la búsqueda de procesos participativos que abonen al fomento de la participación ciudadana y la consolidación de los procesos de gobernabilidad;

- 7.3.3 los gobiernos locales, valorándolos como la autoridad territorial encargada de propiciar la apertura de espacios de participación para el fomento del desarrollo económico local y como actor principal que debe ser fortalecido en sus gestión local y microregional;
- 7.3.4 las instancias gubernamentales, representadas por los socios estratégicos principales (MAG, MINED, MARN, MSPAS), que a través de diversas experiencias y lecciones aprendidas pueden ser fortalecidos en la medida que se brinden elementos importantes para la definición de estrategias, planes y políticas sectoriales, que sean incorporados en sus programas de desarrollo sectorial.

Figura 5. Ámbitos de Planificación Operativa



8. Metodologías para el desarrollo de la Agricultura Familiar

8.1 Plan Finca-Hogar

Es un instrumento de planificación y consenso que busca un manejo integrador de los espacios del hogar y la producción. Es de planificación en tanto que en él se consignan elementos de la realidad de la finca y hogar de la familia; aspectos de información básica del grupo familiar, nombre, sexo, edades, escolaridad, ubicación, condición de la tierra y cantidad de la misma entre otros.

El contenido se divide en dos partes fundamentales, la primera es el hogar y luego la finca, parte de la acción de graficar un bosquejo el estado del hogar. Esto, es complementado con los cultivos actuales, las prácticas y obras de conservación, los sistemas agroforestales, entre otros. Luego se definen las acciones a mejorar en el hogar, incluso consignando las practicas de higiene y manipulación de los alimentos que van a ser asumidas como compromiso.



Al pasar a la finca se consignan en detalle las características de suelo y terreno; los problemas con los cultivos, elementos que llevan a definir las mejoras y compromisos a realizar con el manejo de suelos y de la producción misma. También se incluyen los problemas sobre la comercialización y como mejorarla. Después se considera la situación de los negocios rurales, las alternativas para establecerlos o mejorarlos. Finalmente se consigna la grafica actual de la finca y la visión de lo que se aspira a mejorar.

El plan de finca hogar se elabora en consenso entre los equipos técnicos y la pareja que lidera el hogar, nunca debe ser una imposición. Este instrumento, marca una ruta con mayor precisión de la aspiración de las parejas y familias demostradoras e irradiadas. Orienta además, la labor a realizar con el apoyo de los equipos técnicos interdisciplinarios.

El Plan de Finca-Hogar, se convierte en herramienta de gestión en tanto, puede ser parcialmente financiada por un proyecto, pero contiene las mejoras y cambios que deben realizarse aún trascendiendo la vida de los proyectos finaliza. Asimismo, supone una herramienta de cogestión en que la responsabilidad es compartida de forma decidida por la pareja y el grupo familiar. El plan de finca hogar como todo instrumento de planificación e ejecución es flexible y debe adecuarse al proceso experimentado y la realidad enfrentada por sus protagonistas, que son las propias familias demostradoras e irradiadas. Al mismo tiempo promueve la cooperación y corresponsabilidad en los espacios productivos y del hogar tanto de las mujeres como de los hombres, fomentando el involucramiento activo de todas las personas que conforman el grupo familiar, cuestiones que favorecen un modelaje positivo, la educación en el trabajo, relaciones de mayor equidad y aporta a una visión de proyecto familiar.

8.2 Transferencia de tecnología por medio de la Familia Demostradora

Como parte de las estrategias técnicas para el desarrollo de la agricultura familiar, que son las que definen las herramientas, procedimientos y enfoques técnico-metodológicos que se utilizan en los diferentes componentes para lograr los objetivos, se considera que mediante el trabajo bajo la figura de las familias demostradoras es posible implementar un conjunto de acciones que permitan alcanzar el fin último del mismo que es el mejoramiento de las condiciones de vida de mujeres y hombres involucrados.

A partir del trabajo con las familias demostradoras se facilitan los procesos de transferencia de tecnología de forma horizontal, en la cual la mujer y el hombre (pareja) de un hogar adquieren protagonismo en la comunidad para aprender, experimentar, adoptar tecnología en la finca, así como buenas prácticas en el hogar, las que son compartidas con otras familias, que a su vez, permite la adopción y transferencia de tecnologías y prácticas que se aplican en el espacio doméstico. De esta manera las familias organizadas se convierten en protagonistas de su desarrollo y facilitan el acceso a los mercados



Si bien la metodología busca realizar el trabajo utilizando la figura de la familia, es innegable que la realidad muestra que no existe un tipo único de familia o familia "típica" compuesta por padre, madre e hijos que viven bajo un mismo techo y que funcionan con una economía unificada. En la práctica existen diversos tipos de familias, con sus características propias, de acuerdo a factores de tipo económico, social, ubicación geográfica, relaciones de parentesco, entre otros⁹.

El reconocimiento de la diversidad como un rasgo estructural sugiere entonces, la inexistencia del término familia en singular. Se debe de hablar de familias con el fin de hacer visible la diversidad y las implicaciones que tiene el hecho de continuar operando sobre la base de un estereotipo determinado. Esta creencia acerca de la familia en la sociedad ha repercutido y repercuten negativamente en las mujeres, porque refuerzan los comportamientos de tipo patriarcal.

Por otro lado, hay que tomar en cuenta que existen una gama de problemas y desigualdades que afectan a las mujeres dentro de la estructura familiar entre los que destacan: a) la asociación de sexualidad con reproducción en la construcción de la identidad masculina y femenina que refuerza las relaciones de subordinación de las mujeres; b) la triple jornada de la mujer derivada del patrón tradicional de división del trabajo reproductivo, en un contexto en el que las mujeres asumen el rol de proveedores del sustento económico de las familias y la jefatura de hogar; c) las condiciones desiguales en el ejercicio de la jefatura de hogar femenina, d) las reducidas oportunidades de las mujeres en el acceso a empleo, crédito y a los recursos productivos; e) la violencia sexual contra las mujeres al interior de las familias y el maltrato en la vida cotidiana como patrón masculino en la relación de pareja.

Por tanto, la definición de la estrategia para la atención a la agricultura familiar es uno de los aspectos clave para la ejecución de programas de apoyo a la misma, debido a la gran cantidad de población objetivo que requiere ser atendida, y a quienes se debe brindar un servicio eficaz y eficiente de transferencia de tecnología; de ahí la necesidad de contar con una organización de la población usuaria que les permita acceder a los servicios y al fomento para realizar los cambios tecnológicos en los sistemas de producción y el hogar; y que a su vez permita también a los equipos técnicos auxiliarse de herramientas de extensión grupales que fomenten la participación de las familias.

Esta metodología viene a innovar el sistema de extensión, en el cual se trabaja casi exclusivamente con los hombres, como líderes tecnológicos y rara vez se involucra activamente a las jefas de hogar y las esposas o compañeras de los productores demostradores.

⁹ El estudio Familia Salvadoreña realizado por FUSADES concluyó que no existía un sólo tipo de familia en El Salvador, sino múltiples formas de estructura y organización familiar que diferían sustancialmente del perfil de la "familia ideal" asumida culturalmente.

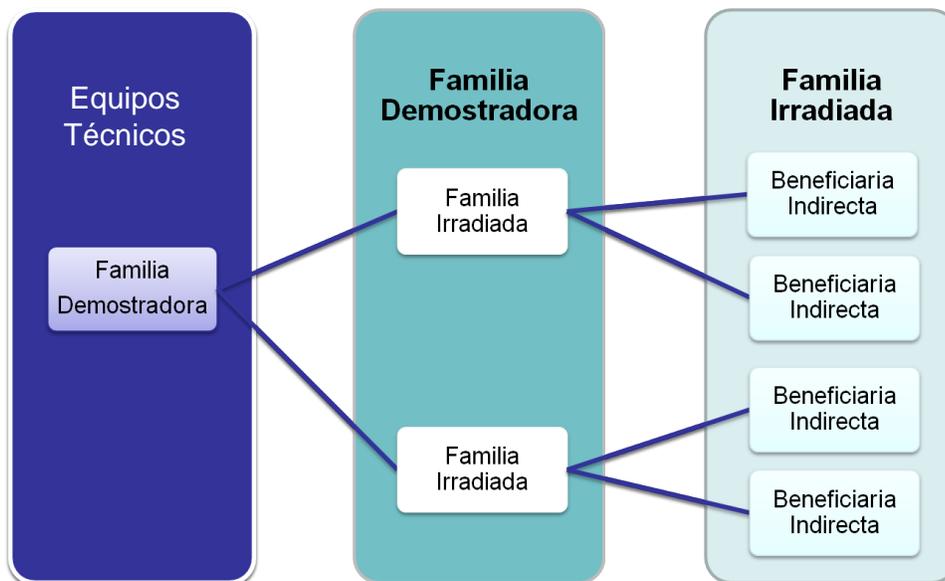
La estrategia de transferencia de tecnología se fundamenta en que cada extensionista se apoya en el liderazgo de Familias Demostradoras (FD), contando para ello con 10 FD por extensionista. Bajo este concepto, la pareja de un hogar (hombre y mujer) demuestra tecnologías, tanto en la parcela como en el espacio doméstico. A su vez, cada FD apoya al(la) técnico(a) extensionista en el proceso de comunicación y demostración de tecnologías y la difunde a un grupo de familias (entre 10 y 15), que viven en los alrededores de su parcela, las que se denominan Familias Irradiadas (FI)

Algunas de las funciones de la FD son:

- *experimentar en su finca y difundir los resultados;*
- *realizar demostraciones de las tecnologías implementadas con las familias irradiadas;*
- *organizar giras internas, externas y días de campo para mostrar resultados e intercambiar conocimientos y experiencias;*
- *replicar los conocimientos de las capacitaciones en las demostraciones realizadas;*
- *llevar registros técnicos y económicos de su finca-hogar, entre otros.*

De manera sencilla, el trabajo de la Familia Demostradora consiste en “promover la organización de las familias de las microcuencas atendidas, para facilitar la transferencia de tecnología, el conocimiento y el intercambio de experiencias en los procesos productivos y ambientales, para reactivar sus sistemas de producción y su sostenibilidad en las microcuencas hidrográficas; así como buenas prácticas en el hogar que mejoran la seguridad alimentaria y nutricional, a través del liderazgo de las mujeres y los hombres que integran las FD”.

Figura 6. Lógica de intervención con las familias Demostradoras





8.3 Mecanismo de incentivos

Los incentivos constituyen un capital semilla para ser utilizado en la promoción de actividades con pequeños productores cuando estos no cuentan con la base financiera necesaria para iniciar actividades de diversificación. Sin embargo, debe entenderse que el fondo de incentivos no constituye una forma de asistencialismo ya que su finalidad es demostrativa, multiplicadora y de riesgo compartido.

Es demostrativa en la medida que sirve para desarrollar actividades de demostración de métodos, tecnologías o manejo de animales o plantas; tales como parcelas de diferentes cultivos, crianza de pequeñas especies de animales o mejoramiento del manejo de las especies actuales.

Es multiplicadora porque los resultados obtenidos con la implementación de prácticas innovadoras permite generar un efecto multiplicador dentro de las comunidades y de esta manera transferir las tecnologías a un número mayor de productores y productoras.

Es de riesgo compartido porque no cubre el 100% de los costos requeridos por las actividades impulsadas sino que contribuye con un porcentaje de los mismos con la finalidad de compartir los riesgos asociados a la implementación de nuevas prácticas.

La existencia de este tipo de fondos se justifica debido a las siguientes razones:

- Los pequeños productores y productoras por no contar con capacidad de ahorro ven limitada al mismo tiempo sus posibilidades inversión en actividades productivas;
- Los riesgos asociados al cambio traen consigo temor de los productores y productoras por la adopción de nuevas tecnologías, nuevas prácticas o nuevos rubros o especies animal;
- Es necesario beneficiar de manera particular a los grupos en desventaja como las mujeres y los jóvenes.

Es importante que las personas usuarias estén consientes de aquellos aspectos ligados a la aplicación de dichos incentivos. A continuación se presentan algunos de estos aspectos:

Los incentivos no deben ser un freno para el desarrollo: el tema de la aplicación de incentivos es muy complejo y controversial. Un programa de incentivos bien diseñado y aplicado puede estimular el desarrollo, así como, aquel mal diseñado y aplicado puede estimular la dependencia, indolencia y baja autoestima. En ese sentido, es importante que el incentivo sea comprendido y aplicado como un mecanismo para empujar a los usuarios hacia un proceso de desarrollo social y económico, sin perder de vista el componente ambiental, a través de actividades que permitan avances en este sentido. Jamás los productores deben tomar el incentivo como un pago para hacer aquello que necesitan para desarrollarse a sí mismos. De ser así, van a quedar siempre pendientes del próximo incentivo para seguir haciendo lo que tienen que hacer con sus propios esfuerzos.

Las actividades son más importantes que los incentivos subsidiados: los productores y productoras deben analizar y elegir cuales actividades podría desarrollar en búsqueda de una mejor situación social, económica y ambiental. A partir de allí, ellos y ellas deben verificar cuales son los apoyos que pueden suministrar las diferentes organizaciones para empezar a desarrollar dichas actividades. En ningún caso el procedimiento debe ir en el sentido contrario, es decir que no se deben seleccionar las actividades por los incentivos subsidiados proporcionados. De ser así, en el momento en que se terminan los subsidios, casi siempre también se terminan las actividades.

Los incentivos no deben encubrir la ineficiencia productiva: el incentivo tiene la función básica de aportar a los productores y productoras un recurso mínimo para que empiecen un proceso de cambio en sus sistemas de producción, ya sea para mejorar la dieta familiar, la rentabilidad y la protección ambiental.

Los incentivos no son sustitutos del crédito: los incentivos no deben ser comprendidos como un sustituto más barato del crédito tradicional. En esta situación también se puede empezar más pequeño. Nunca se debe tomar la decisión de aumentar desmesuradamente los incentivos porque los usuarios no poseen suficiente capacidad de ahorro e inversión. En las poblaciones pobres en aras de garantizar cierta sostenibilidad a los procesos desarrollados, se establece un 50% como el valor mínimo con que deben participar los productores y productoras en cualquier actividad.

El otorgamiento de los incentivos se ve beneficiado con el incremento del aporte de productores y productoras. Si los productores y productoras aportan más recursos propios y locales para la consecución de una determinada actividad, más seguimiento, mantenimiento y cuidado tendrán con ella. En este sentido, se debe estimular a reducir al mínimo posible la participación de los incentivos en el diseño y costos de las actividades.

La puesta en marcha de cualquier actividad nueva requiere del desarrollo de capacidades y habilidades. Para que la actividad no redunde en fracaso, los aspectos de capacitación son fundamentales puesto que muchos productores y productoras pueden sentirse atraídos por los incentivos y no estar propiamente pensando en cómo manejar la actividad hacia el futuro. En ese sentido es importante poner atención al desarrollo de capacidades involucrando a mujeres y jóvenes.

El mecanismo de incentivos debe estar diseñado para apoyar actividades de carácter demostrativo; no se trata de un fondo de crédito para financiar la actividad productiva a escala general. Los planes de incentivos deben tener reglas claras, en aras de evitar conflictos en su aplicación

Figura 7. Aspectos básicos del Mecanismo de Incentivos





8.4 Escuelas de campo

Las Escuelas de Campo (ECA) están basadas en un concepto formativo, vivencial e interactivo, que se enfoca hacia la educación agroecológica y el aprendizaje participativo. Se desarrolla con un grupo de productores de una localidad, quienes con la ayuda de un facilitador, analizan, diagnostican e investigan de manera práctica en los cultivos que ellos mismos han seleccionado, para desarrollar capacidades y destrezas que les permita un buen manejo en el futuro. De esta manera se crea un proceso sinérgico de aprendizaje grupal que facilita la adopción de tecnologías en el corto plazo.

En la ejecución de las sesiones de la ECA se desarrollan las capacidades colectivas para la toma de decisiones, mediante ejercicios prácticos y dinámicas que promueven el trabajo en equipo y desarrollan en los participantes las habilidades para resolver problemas

Las ECAs son una experiencia pedagógica, que se desarrollan con la participación de un grupo de productores y productoras de una misma comunidad, que con el apoyo de un facilitador local, diagnostican participativamente su realidad, toman decisiones sobre las acciones para su solución dentro de un proceso que puede caracterizarse como de aprender-haciendo y enseñando. En su proceso de enseñanza se emplea una metodología de aprendizaje vivencial y participativa, basada en la educación no formal para adultos, que utiliza el proceso completo de producción en el campo, procesamiento y mercadeo o de resolución de un problema específico, como recurso de enseñanza aprendizaje, para el empoderamiento y desarrollo de las comunidades.

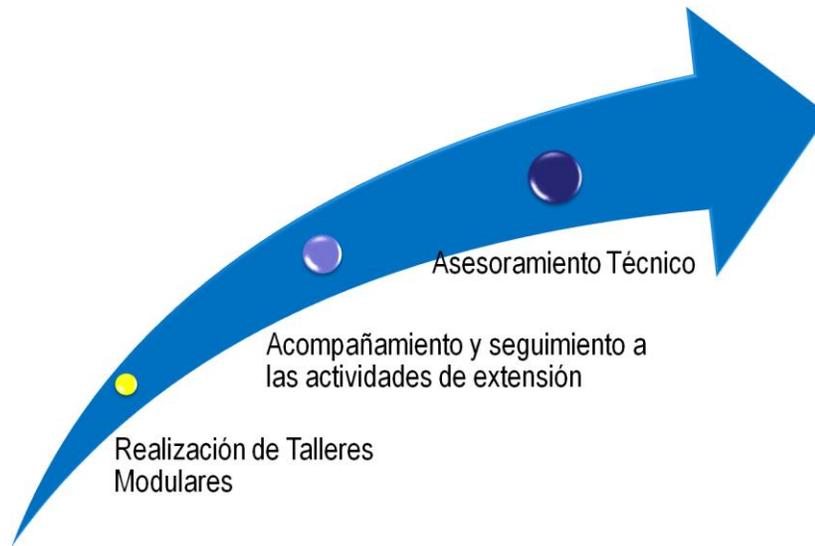
En el desarrollo de las ECAs se busca que las personas participantes sean parte activa en la toma de decisiones, después de observar y analizar en contexto la realidad de su cultivo, del agroecosistema en general.

Bajo esta metodología, las Familias Demostradoras son formadas en el manejo de técnicas de producción mediante un proceso de reflexión continuo orientado a fortalecer las capacidades para la atención de los problemas de las familias irradiadas.

En eses sentido, más allá de la participación en los talleres teórico-prácticos de tipo modular, y que son la base de la formación por un período de 18 semanas con actividad presencial de un día por semana, se establece una estrategia de acompañamiento y seguimiento mediante actividades de extensión y transferencia de tecnología el resto de días de la semana con la finalidad de reforzar en la práctica los conceptos y conocimientos adquiridos.

Una vez finalizado esta fase, los equipos técnicos continúan atendiendo las demandas tecnológicas de las familias demostradoras para dar solución a sus propios problemas productivos como para orientar la solución de los problemas que les son planteados por las familias irradiadas que están bajo su responsabilidad.

Figura 8. Lógica de trabajo en las Escuelas de Campo



8.5 Innovación tecnológica

De manera sencilla, innovar es transformar conocimiento en dinero; investigar es transformar dinero en conocimiento. La innovación implica cambio, pero no todo cambio es innovación. Cuando el cambio se valida, tiene acogida y demanda en los mercados, entonces se tiene una innovación.

La introducción de innovación tecnológica como acción prioritaria en la promoción del desarrollo de la agricultura familiar permite la adopción de tecnologías enfocados en las necesidades y problemas del mercado, la innovación debe llegar con tecnologías para el hogar, como el fomento de relaciones de mayor respeto y participación en las decisiones de mujeres y hombres de todas las edades que los integran. La innovación se da en los modelos de negocios y en la oportunidad que brinda el mercado, de esta manera la agricultura familiar es innovadora si crean diversidad de productos por las actividades que desarrollan y atienden diferentes segmentos del mercado.

Competitividad e innovación están cada día más estrechamente asociadas. Ninguna actividad productiva puede ser competitiva si no se renueva constantemente en respuesta a las expectativas de los consumidores o usuarios y si no incorpora nuevos conocimientos. La competitividad depende cada vez más del valor que agrega el. Se innova en los procesos, en los productos, en la organización, en el mercadeo; así, la innovación es un componente esencial para la productividad y competitividad de la agricultura familiar.

La agricultura familiar debe innovar tanto para competir con mayores ventajas en el mercado como para ofrecer bienes públicos con una mejor relación costo efectividad. La innovación puede basarse en el resultado de una investigación científica o sobre los procesos o los atributos de un producto, como también, de nuevos arreglos organizativos que optimicen la producción, gerencia o gestión. Existen también



innovaciones en las tecnologías de procesos, que poco a nada tienen que ver con la investigación técnica y científica, pues se refieren a la forma de organizar la cadena de producción y distribución o de presentar un producto.

La innovación culmina cuando un buen servicio permite satisfacer mejor una necesidad, sea por una mayor productividad, más calidad, como sabor, aroma y color; mejor rendimiento en olla; un envase que protege el contenido nutricional; un arreglo comercial para una distribución que sirva más al consumidor o un sistema de costos que permita fijar precios más atractivos.

En general, la innovación debe asegurar que los aumentos de rentabilidad de la agricultura familiar no provoquen deterioro ambiental y beneficien tanto a los integrantes del grupo familiar como a la mayoría de familias dentro de los territorios. Esto implica mantener y mejorar la fertilidad de los suelos, optimizar el uso y calidad del agua, lograr un balance en cuanto a la extracción y regeneración de los recursos vegetales y animales, generar empleos y abaratar los costos relativos de los alimentos, como mejorar la interacción social entre mujeres y hombres de los grupos familiares.

8.6 Transversalización del enfoque de género

Avanzar hacia un desarrollo verdaderamente humano que no excluya a ningún grupo de personas solo se logra impactando en las relaciones entre los géneros. El avance en las intervenciones para el desarrollo no se logra dejando de lado a más de la mitad de la población. Tradicionalmente, las acciones en el sector agropecuario han sido orientadas al hombre productor, de tal manera que las mujeres esposas, hijas, jefas de hogar y los jóvenes han quedado fuera.

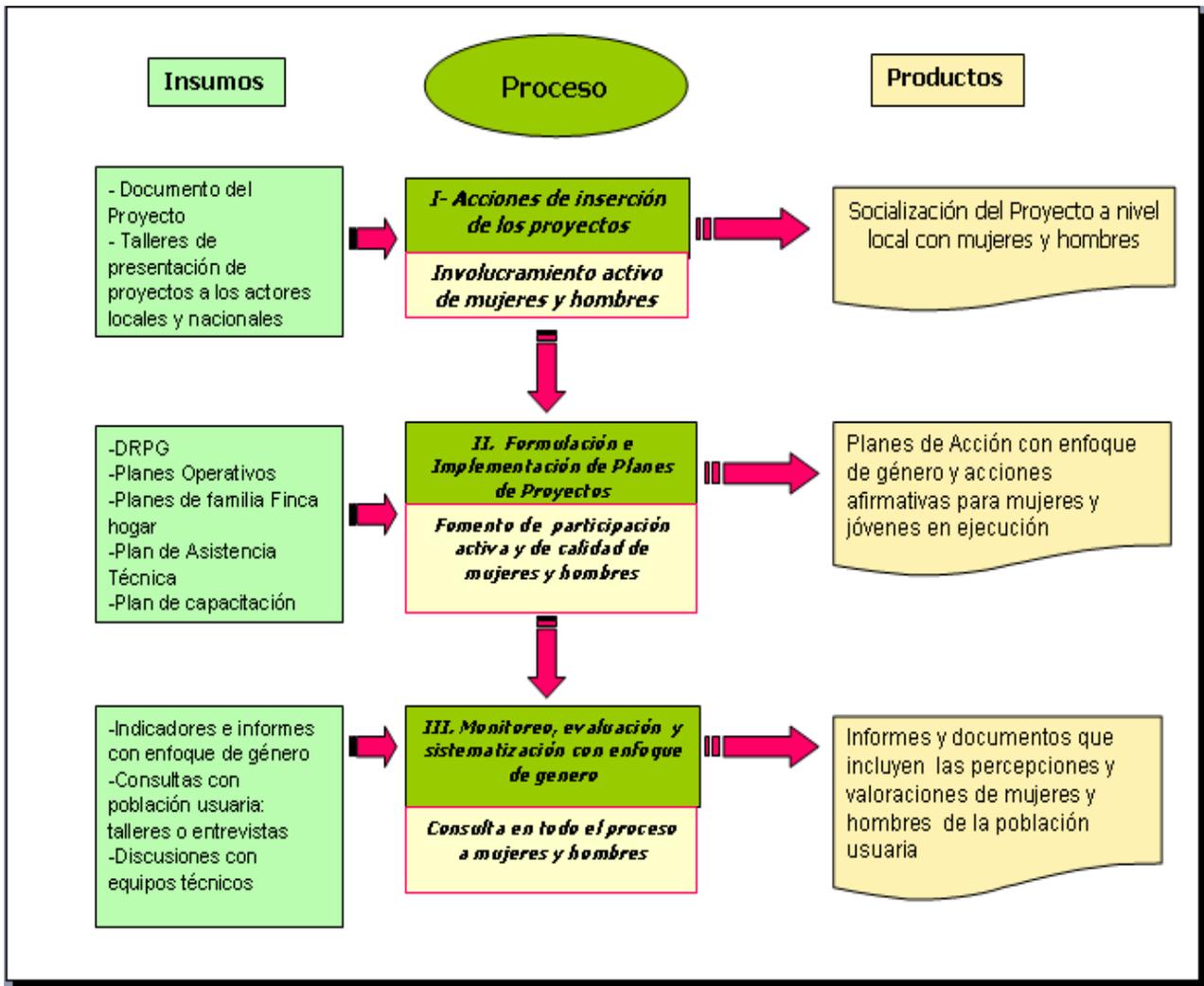
Lograr una participación activa que involucre a las mujeres, y que en consecuencia, como se ha comprobado, beneficie a cada miembro del grupo familiar solo se obtiene bajo esquemas ordenados de intervención que definan los perfiles, requisitos, procedimientos y mecanismos que faciliten tanto el acceso como el control por parte de los grupos en desventaja de los recursos y beneficios del desarrollo.

Para ello, se necesita de equipos técnicos comprometidos con su trabajo, la promoción de mayor equidad entre los géneros y un manejo metodológico que la favorezca. Por tanto, transversalizar la perspectiva de género en el pleno sentido del concepto, supone que en todas las acciones y beneficios se involucren a las mujeres y a la juventud. De igual forma las opiniones y decisiones de estos grupos son tomadas en cuenta en el desarrollo de las actividades, y son plasmadas en los planes de desarrollo y fortalecimiento de la agricultura familiar.

El desarrollo de capacidades y potencialidades en mujeres y hombres comprende implementar la metodología de familias demostradoras con conocimientos, fomento en su edificación personal y humana, intercambio de experiencias y tecnologías se desarrollan como grupo familiar y de forma simultánea, al compartir aportan al desarrollo de las familias irradiadas.

En este proceso las familias demostradoras desarrollan sus capacidades y habilidades con la formación durante al menos tres años sobre contenidos de calidad de vida en los hogares, Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN), género y manejo de recursos naturales y del hogar; de esta forma se trabajan los procesos de cambio personal y familiar que facilitarán y brindarán consistencia a la sostenibilidad de las acciones.

Figura 9. Elementos básicos para la aplicación del enfoque de género



9. Encadenamientos productivos y Agricultura Familiar

Como ya se mencionó, el trabajo en la promoción de encadenamientos productivos implica establecer relaciones de colaboración estratégica entre eslabones de la cadena productiva y los diferentes actores que la integran para el logro de un beneficio mutuo. Esto marca la diferencia entre las cadenas de valor y las cadenas productivas ya que las primeras se enfocan en la generación de valor agregado en cada uno de los eslabones

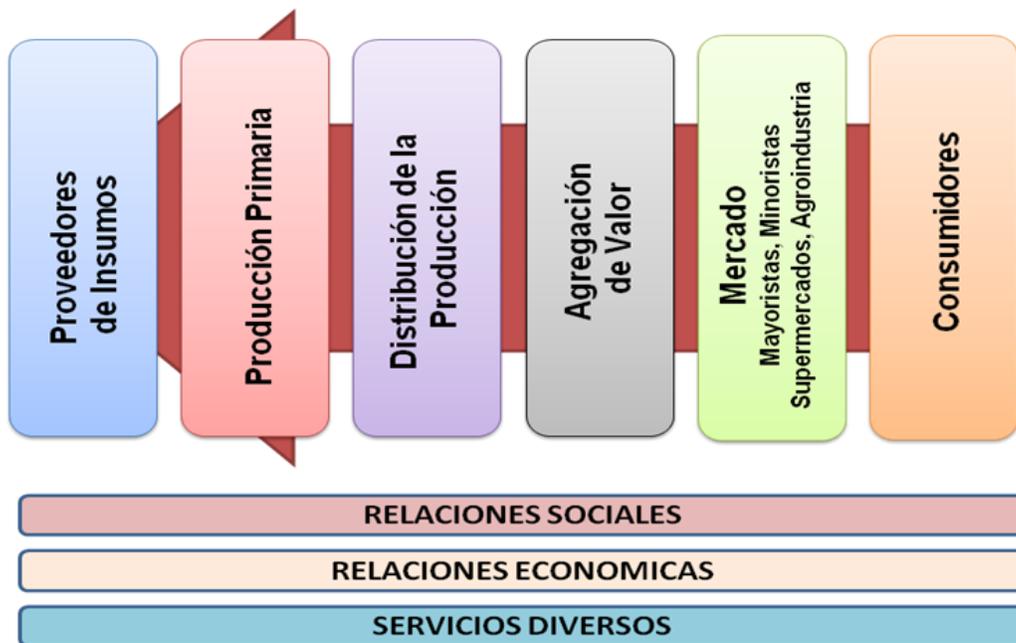
de la misma. En ese sentido, el enfoque de las cadenas de valor se establece desde el mercado hacia la producción.

Para lograr estas relaciones de suma positiva (ganar-ganar), es necesario el establecimiento de relaciones estratégicas entre los eslabones que tiene que ver con mecanismos de colaboración estratégica y beneficio mutuo, por medio de actividades de abastecimiento de insumos; producción primaria; procesamiento y transformación; comercialización, distribución y venta.

En este esfuerzo se involucran diferentes actores entre que están definidos por las relaciones que logran establecer entre comprador-vendedor y proveedor-cliente.

En términos espaciales las cadenas agroproductivas se pueden ubicar a nivel local, regional o internacional, siendo este último el que le otorga la dimensión global.

Figura 10. Funcionamiento de la cadena de valor



El desarrollo de las cadenas de valor requiere de entender también las distintas relaciones sociales, económicas y con la prestación de servicios varios que se establecen para lograr satisfacer las necesidades de los consumidores mediante la producción primaria, pasando por los diferentes eslabones.

Bajo este marco, la promoción de encadenamientos productivos con la agricultura familiar plantea un conjunto de desafíos tales como: mejorar el acceso al mercado de bienes y servicios proporcionando información y articulación a los mercados; acceso al financiamiento; asistencia técnica; superar la producción estacionaria y no diversificada; desarrollar relaciones y la confianza entre los diferentes agentes de la cadena; mejorar



la capacidad de negociación; mejorar la calidad del producto y volúmenes a negociar y ganar valor en la cadena (superar intermediación).

Para superar estos desafíos se requiere de generar modelos de negocios para el desarrollo de cadenas, es decir la creación y captura de valor dentro una cadena. Los modelos de negocio forman parte de la estrategia empresarial y la forma de cómo se hace es determinada por el líder y/o organizador de la cadena y la relación entre los actores.

Para ello es imprescindible que el financiamiento llegue eficazmente a las unidades productivas familiares en la búsqueda de convertirlos en pequeños empresarios a través de modelos de negocios incluyentes, que deben ser adoptados en el desarrollo de la cadena.

Entre los diferentes modelos de promoción de los encadenamientos de la agricultura familiar con el mercado se tienen:

- Empresa asociativa (cooperativas o asociaciones de productores). En este modelo los mismos productores son los líderes del desarrollo de la cadena. Ejemplo productores de aguacate, productores de Loroco;
- Empresa comprador líder. En este modelo es liderado por una empresa líder con interés en asegurar un producto y financia directa o indirectamente a otros en la cadena. Ejemplo agroindustrias, cadena de café, caña de azúcar;
- Modelos de facilitación. En este modelo ONG, programas, agentes de desarrollo ó Proyectos de gobierno proveen apoyo y asistencia técnica para pequeños productores y/o industriales para poder entrar en una relación comercial con empresas del sector.
- Modelos integrados. Una empresa integrada verticalmente en toda la cadena

Uno de los principales requerimientos para la promoción de los encadenamientos productivos con la agricultura familiar lo constituye el financiamiento, que constituye el flujo de fondos hacia los diferentes eslabones de la cadena, con el objeto de hacer más eficiente y mejorar la competitividad.

La contribución del financiamiento al mejoramiento de la eficiencia de las cadenas se logra por medio de: reducción de los costos para mejorar la competitividad de la cadena; reducción de los riesgos de la operación de la cadena; manejo adecuado de las tasas de interés; facilitar movimiento de producto e información; mejora en la agilidad de respuesta de la cadena y alinear los intereses de los diferentes actores para desarrollar una cadena en que todos ganan.

Para lograrlo se requiere pasar del enfoque tradicional, sustentado en las acciones de la banca comercial en el cual se financian, de manera independiente, a los distintos actores de la cadena, así por ejemplo, el eslabón agroindustrial; hacia un enfoque de financiamiento integral en el cual existe un entendimiento pleno del funcionamiento de una cadena, de tal manera que el financiamiento se proporciona a los diferentes actores de la misma, de tal manera que se convierte en una herramienta que incluso disminuye los riesgos del financiamiento.



El segundo requerimiento fundamental en el desarrollo de encadenamientos productivos es el fomento de la asociatividad. Generalmente las unidades productivas familiares no están en condiciones de enfrentar y resolver, cada una por sí sola, aisladamente, los problemas comunes que los afectan. La organización surge, así, como una necesidad práctica y estratégica ante la imposibilidad de enfrentar los problemas de forma individual –tanto a nivel de la producción, en particular, como de la gestión del negocio agrícola, en general- y como un medio para aunar esfuerzos y poder encarar conjuntamente y con mayores posibilidades de éxito los problemas concretos y cotidianos que afectan la vida en las comunidades rurales.

La organización para la producción y comercialización tiene como objetivo fundamental el mejoramiento de la rentabilidad de la actividad agropecuaria (en otras palabras, el mejoramiento del negocio agrícola) y, como resultado de ello, el aumento de los ingresos de la familia rural. Un punto clave para que los resultados sean sostenibles, es que los objetivos económicos vayan acompañados de un enfoque ambiental y social.

La organización o asociatividad para mejorar lograr encadenamientos productivos supone una visión empresarial de la actividad productiva y una necesaria articulación al mercado.

La visión empresarial implica entender la actividad agrícola como una empresa que se propone un objetivo económico, es decir, generar una ganancia, lo cual supone profesionalizar la actividad agropecuaria para que sea más eficiente y pueda alcanzar una relación costo/beneficio favorable.

La articulación al mercado consiste en planificar las opciones productivas con un claro y definido horizonte de mercado, esto es, con el propósito de generar y poder ofertar productos que demandan los consumidores y sean rentables. En otras palabras, es producir lo que se vende y deja ganancias, en un marco de relaciones establecidas con el mercado que tengan, en lo posible, grados crecientes de formalidad.

En suma, el desarrollo de procesos de asociatividad permite:

- Reducir los costos de adquisición de insumos
- Realizar inversiones conjuntas
- Facilitar el acceso a los servicios de apoyo a la producción
- Facilitar el acceso al mercado y obtener mejores precios para los productos
- Facilitar el procesamiento y agregación de valor a los productos

Un tercer requerimiento importante lo constituye la prestación de servicios complementarios, tales como:

Capacitación: constituye un servicio imprescindible para el éxito del desarrollo de la cadena, en la medida que contribuye a fortalecer habilidades y conocimientos mediante acciones teórico prácticas, definidas de manera participativa con productores y productoras y planificada según demandas específicas.



Asistencia Técnica: enfocada en la cadena y orientada hacia la planificación y escalonamiento de la producción, Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas de Manufactura; calidad productos; agregación de valor, post cosecha, gestión del negocio, mercadeo y comercialización, entre otras.

Mercados: este servicio debe ser enfocado hacia el logro de la articulación de las asociaciones de productores y productoras con los otros actores de la cadena con la finalidad de agregar valor. Su finalidad es vincular la oferta con la demanda y a la vez desarrollar habilidades y conocimiento en comercialización y gestión del negocio, así como la elaboración de planes de negocios.

Acopio y transporte de la producción: este servicio es fundamental para garantizar infraestructura como son los centros de acopio y/o las mejoras para su funcionamiento; así como la logística de transporte para acercar los centros de producción a los centros de consumo.

De manera práctica, el desarrollo de las cadenas de valor con la agricultura familiar supone hacerla parte de la estrategia de desarrollo productivo de los territorios, para lo cual se requiere del protagonismo de los Gobiernos Locales y los diferentes actores productivos de los territorios.

En la búsqueda de lograr encadenamientos productivos con unidades productivas familiares se han desarrollado las siguientes acciones:

Cuadro 5. Acciones clave en la promoción de las cadenas de valor

Etapas	Acciones
<p>Establecer contactos con los mercados formales e institucionales, con interés en el desarrollo de la cadena</p>	<p>Identificación de empresas compradoras y con interés de desarrollar cadenas</p> <p>Alianzas con entes especializados en el desarrollo de cadenas de valor (Programa de Desarrollo de Proveedores –PDP-)</p> <p>Identificación de las oportunidades de mercado</p> <p>Acuerdos con los actores del mercado para el desarrollo de la cadena</p>
<p>Análisis del funcionamiento de las cadena existentes</p>	<p>Revisión de diferentes modalidades de intermediación (mayoreo, transportista, minorista, venta local)</p> <p>Análisis de proveedores actuales de servicios</p> <p>Revisión de normativas actuales y toma de decisión entre los actores actuales (fijación de precios, normas de calidad, tiempos de entrega, períodos de pago)</p> <p>Análisis interno y externo del funcionamiento de la cadena (FODA)</p> <p>Definición de puntos críticos en la prestación de servicios</p>
<p>Definición de estrategias para mejorar funcionamiento de la cadena</p>	<p>Establecer estrategias para hacer más competitiva la cadena y generar mayor valor agregado en el futuro.</p> <p>Definir el papel de los agentes facilitadores en el desarrollo de la cadena mediante la prestación de diferentes servicios</p>
<p>Organización de los actores</p>	<p>Gestiones de apoyo a la cadena para facilitar su desarrollo en los territorios.</p> <p>Organizar la asistencia técnica, capacitación y asesoría para facilitar el proceso de desarrollo y operatividad de la cadena</p> <p>Alianzas estratégicas para proporcionar servicios de información para el acceso y articulación con agentes del mercado, gestión empresarial y elaboración de planes de negocio</p>

	<p>Definir requerimientos y condiciones para producir con la calidad y volúmenes que demanda el mercado, utilizando Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas de Manufactura</p> <p>Asegurar respecto a los acuerdos comerciales establecidos</p> <p>Definición de mecanismos de incentivos para fomentar los encadenamientos</p> <p>Identificación de grupos de interés y asociaciones de productores con potencial</p> <p>Definición de compromisos de los diferentes actores</p>
Discusión del proceso y necesidades de apoyo con los gobiernos locales	<p>Presentación del proceso a los Gobiernos Locales</p> <p>Definición de compromisos para el acompañamiento en el desarrollo y funcionamiento de la cadena</p> <p>Acompañamiento en las gestiones para el desarrollo de la cadena (financiamiento, centros de acopio, entre otras)</p>
Organización de los grupos de interés y asociaciones de productores (as) para el desarrollo de la cadena	<p>Presentación del proceso a las asociaciones de productores(as) y grupos de interés</p> <p>Acuerdos de participación en la cadena</p> <p>Definición de modalidades de organización</p> <p>Elección de representación de los grupos de interés para su conformación formal</p>
Definición de acuerdos y compromisos entre las Asociaciones productores(as) para el desarrollo de la cadena	<p>Reuniones entre representantes de las organizaciones con técnicos del Departamento de Asociaciones Agropecuarias-MAG</p> <p>Acuerdos de las asociaciones a participar asociativamente en el desarrollo de la cadena</p> <p>Acuerdos y convenios elaborados y firmados</p>
Vinculación de Asociaciones de productores con actores del mercado	<p>Acuerdos entre las asociaciones y el mercado (productos, volúmenes, calidades de los productos, pago)</p>



<p>Elaboración de Planes de Negocios</p>	<p>Identificación de oportunidades de mejoramiento de las organizaciones y asociaciones</p> <p>Planificación con grupos organizados (demanda general del mercado a cubrir)</p> <p>Planificación por Asociación/Organización</p> <p>Planificación individual (planificación a nivel de parcela)</p> <p>Elaboración de planes de negocio de las asociaciones</p> <p>Socialización y validación de los planes de negocio</p>
<p>Gestión de financiamiento</p>	<p>Presentación del proceso de desarrollo de la cadena</p> <p>Discusión sobre el uso de instrumentos financieros</p> <p>Acuerdos sobre la posibilidad de financiamiento a la cadena y el uso de algunos instrumentos financieros (Crédito, factoraje, seguro agrícola)</p>
<p>Ejecución de acciones</p>	<p>Planificación de la producción y asumir las responsabilidades</p> <p>Definición de estrategia de asistencia técnica</p> <p>Implementar plan de capacitaciones a equipos técnicos, productoras y productores</p> <p>Desarrollar capacidades de las asociaciones para el manejo del negocio (gestión empresarial)</p>

De manera general, el desarrollo de encadenamientos productivos con la agricultura familiar requiere de la ejecución de una serie de acciones periódicas y repetitivas orientadas a mantener un abastecimiento constante en los mercados por medio de la mejora constante, la búsqueda de alianzas y el mejoramiento de la competitividad.

Figura 11. Ciclo de intervención en la promoción de los encadenamientos productivos



10. Agricultura Familiar y manejo de recursos naturales

La recuperación y estabilización de los sistemas ambientales, comprende el manejo responsable y ordenado de la tierra, agua, bosque y recursos biológicos, necesarios para mantener la productividad agrícola y evitar la degradación de la productividad potencial.

Este tipo de manejo se enfoca hacia el mejoramiento de los medios de vida, la adaptabilidad de los agroecosistemas, la productividad agrícola y los servicios ambientales. A su vez, considera como uno de los principales actores a las familias demostradoras e irradiadas, poniendo atención al fortalecimiento de liderazgo femenino.

También incluye dotar de conocimiento y habilidades técnicas acerca de los procesos biofísicos, así como de las interacciones sociales; la formulación de diagnósticos,



construcción de línea base, planes de manejo de microcuenca, planes estratégicos municipales, el desarrollo de organizaciones, manejo de información y otros.

El manejo adecuado de los recursos naturales posibilita enlazar dos acciones que tradicionalmente se han mantenido separadas: producir y conservar. Es decir que es posible mejorar la producción agropecuaria y la prestación de servicios diversos en armonía ambiental, lo cual tiene impactos positivos en la reducción de la pobreza y la inseguridad alimentaria; el manejo y uso sostenible de suelos y agua; y en el ordenamiento del territorio.

En ese contexto, las acciones de fortalecimiento de la agricultura familiar deben encaminarse hacia el manejo de suelos, el saneamiento ambiental, la protección de fuentes de agua, captación y cosecha de aguas y la protección de sistemas ambientales.

Este trabajo se realiza con las familias usuarias quienes establecen sus prioridades en los planes de finca-hogar, que a su vez se plasman en los planes operativos y de manejo e las microcuencas.

Durante los últimos años los diferentes agentes de desarrollo presentes en los municipios han asumido funciones de atención de las necesidades en las comunidades rurales, lo que obliga a establecer vínculos de coordinación y cooperación con los gobiernos locales, con el consecuente reconocimiento de la institucionalidad local, así como de los espacios y mecanismos reales de participación.

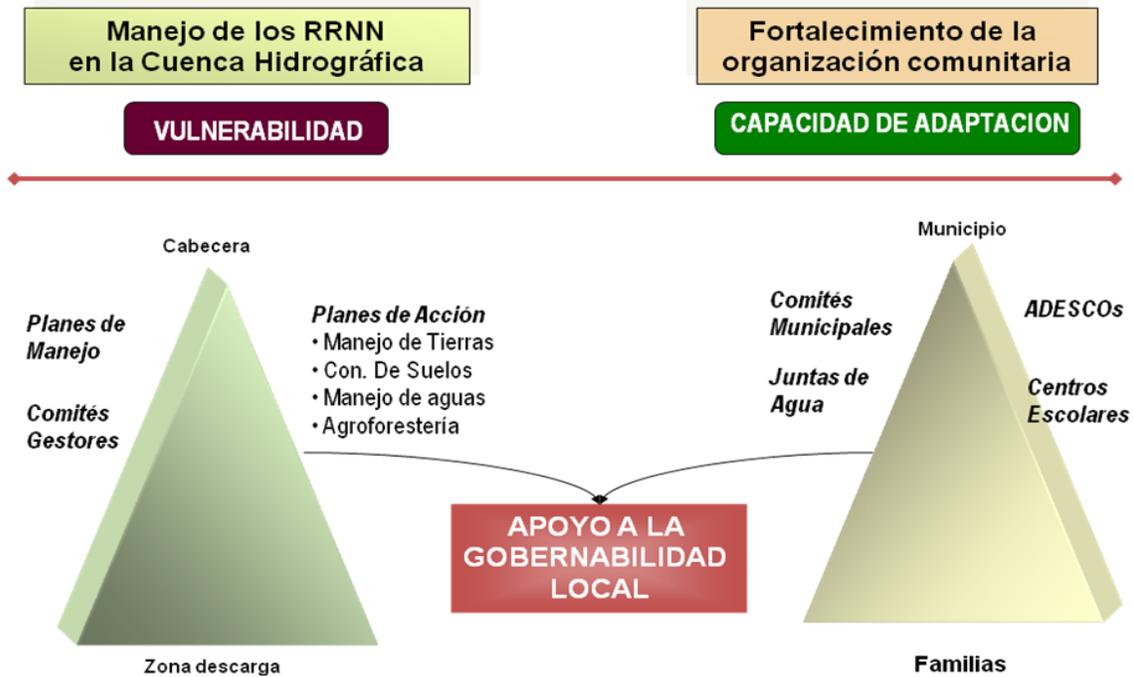
Las acciones en coordinación, con otros agentes se orientan a la búsqueda de coordinación interinstitucional que permitan contribuir al fortalecimiento de la institucionalidad local, la cual comienza con el apoyo a la formulación de planes de desarrollo municipal en los que se reflejen temas estratégicos tales como: gestión ambiental; gestión de riesgos, sostenibilidad de caminos, género, niñez y juventud; seguridad alimentaria; desarrollo social y cultural; gestión hídrica municipal; desarrollo económico local; fortalecimiento institucional y mejoramiento de la infraestructura del municipio, entre otros.

Estos Planes sirven como herramienta de gestión del Gobierno Local, tanto para la búsqueda de coordinación de las diferentes actividades, proyectos y programas ejecutados por las diferentes instituciones, como de instrumento de gestión de recursos del gobierno local con el gobierno central y las agencias de cooperación.

De esta manera, la existencia de instrumentos legales y de un contexto político institucional que favorece la apropiación de los procesos de toma de decisión municipal por parte de las comunidades, debe ser acompañada del fortalecimiento de nuevos cuadros de liderazgo orientados a un manejo sostenible, participativo y productivo de los recursos naturales.

En general, se hacen esfuerzos para fortalecer el papel del municipio, como regulador y garante de interés público, para el desarrollo económico y la protección ambiental, especialmente en el tema de la gestión integral del agua; lo cual demanda a su vez de realizar acciones que permitan fortalecer la gobernabilidad local.

Figura 12. Apoyo a la gobernabilidad desde el manejo de los recursos naturales



11. Agricultura Familiar y Seguridad Alimentaria Nutricional

A partir de la realidad del país¹⁰ se encuentra que más del 40% de la población tiene acceso a una dieta alimenticia poco variada en la que prevalece el consumo de papas, carne aves; raíces; pan francés; tortilla; queso y cuajada; vegetales; aceite de mesa, café, arroz, huevos, frijoles, sal y azúcar.

Para la FAO, “...existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana”.

La definición anterior implica que para garantizar la seguridad alimentaria nutricional de la población es necesario contar con: (i) una producción suficiente y estable de alimentos durante todo el año; (ii) generación de ingresos que le permitan a la población tener acceso económico para la compra de los alimentos, así como el acceso físico que permita acercar los alimentos de los centros de producción a los centros de consumo; con especial atención a mujeres y la juventud; (iii) patrones de consumo adecuado de los alimentos tomando en cuenta su valor nutricional y los hábitos de

¹⁰ Dirección general de Estadísticas y Censos. 2009. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2009. San Salvador.



consumo; y (iv) condiciones adecuadas de salud que le permita a la población una utilización biológica eficiente de los alimentos con la participación en corresponsabilidad por parte de mujeres y hombres.

Este abordaje está directamente relacionado con el enfoque del derecho que tiene el ser humano de disponer de los alimentos sanos y nutritivos, tener acceso sea por capacidad de compra o propia producción, contar con la educación adecuada para el consumo de los mismos, y realizar un adecuado aprovechamiento biológico, que depende de factores como la salud humana y el saneamiento del agua y del hogar, entre otros.

En el abordaje multisectorial que aquí se plantea, la seguridad alimentaria de las familias productoras de alimentos puede verse desde dos ópticas: en tanto productores de alimentos y en tanto consumidores de los mismos y titulares de derecho a la alimentación.

Desde de perspectiva de la población productora, la agricultura familiar supone, por un lado, producir en suficiente cantidad y calidad, y que los alimentos a su vez se encuentren disponibles en el momento necesario, es decir garantizar la estabilidad del suministro. Para esto, se requiere de una producción estable durante todo el año y de acciones orientadas a la innovación tecnológica que permita producir más a menor costo. En este pilar es necesario considerar la perspectiva de género en las tareas de promoción del acceso y control a los recursos productivos, conocimientos, tecnología, crédito, equipo y tierra entre otros

Desde el acceso a los alimentos, la agricultura familiar contribuye a que exista acceso tanto físico como económico y cultural, es decir que se incluye tanto el acceso a los recursos para producir y/o para adquirir los alimentos adecuados a una dieta nutritiva, como garantizar el acercamiento de los alimentos de los centros de producción a los centros de consumo; así como también garantizar que los hogares y los individuos no lleguen a estar en alto riesgo de perder su acceso a los alimentos. Desde la perspectiva de género debe considerarse el acceso y control de los recursos; conocimientos, habilidades, equipo y materia prima para mujeres y hombres que permitan la obtención de recurso económico para adquirir los alimentos adecuados en cantidad y calidad para cada persona. Resulta estratégico para el cambio de las relaciones entre los géneros la generación de empleo y la promoción de la autonomía económica de las mujeres tanto adultas como jóvenes.

De acuerdo al IV Censo Agropecuario, la agricultura familiar presenta un aporte importante a la seguridad alimentaria en tanto que produce una variedad de alimentos tales como granos básicos, frutas, hortalizas, leche, huevos, carne, entre otros.



Cuadro 6. El Salvador. Cultivos principales y superficie cubierta. 2007-2008

Cultivo	Productores	Ha	Area productor
Granos Básicos			
Maíz	365,680	253,118	0.7
Frijol	157,481	72,910	0.5
Maicillo	96,157	80,727	0.8
Arroz	1,785	2,636	1.5
Hortalizas (pipián, tomate, pepino, sandía, yuca, chile, ayote)	18,030	12,652	0.7
Caña de Azúcar	4,944	65,291	13.2
Frutales (naranja, jocote, guineo, limón, coco, aguacate, mango, mandarina)	7,010	13,372	1.9
Café	17,281	152,187	8.8
Ganadería	59,462	nd	nd
Apicultura	1,070	nd	nd
Acuicultura	359	nd	nd

Fuente: Elaboración propia con base al IV Censo Agropecuario 2007.

Desde la óptica de la población consumidora y como personas titulares del derecho a la alimentación, la agricultura familiar debe ser involucrada tanto en los aspectos relacionados con la promoción del consumo apropiado, que involucra la educación para una alimentación y nutrición responsables; el manejo inocuo de los alimentos, saneamiento básico de los hogares. En esa dirección debe promoverse la equidad en el acceso y control al conocimiento sobre consumo responsable de los alimentos en condiciones de equidad para mujeres y hombres con la finalidad de adoptar hábitos responsables. Para lograr el cambio en estas relaciones se requiere promover la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en lo que respecta a los conocimientos y prácticas de la nutrición en hijos e hijas, de tal manera que los hombres participen en la

adopción y transmisión de procesos de manejo de las cuestiones nutricionales hasta ahora limitadas a las mujeres.

Respecto a la utilización biológica de los alimentos, la promoción de una dieta adecuada, el uso de agua segura y la salubridad básica en los hogares para otorgar atención primaria en salud, de tal manera que los hogares adopten hábitos de vida saludables. En este ámbito, el fortalecimiento de la equidad de género se logra partiendo del acceso a la organización y al liderazgo de mujeres. Es estratégico para el cambio, fomentar la corresponsabilidad entre mujeres y hombres de los ambientes saludables en los hogares y los territorios, así como el involucramiento de hombres en el saneamiento del hogar y la comunidad, y a su vez la inserción de mujeres en las organizaciones, reforzado con el apoyo a un ejercicio de los liderazgos femeninos en puestos de toma de decisiones.

Estrategia es el conjunto de decisiones fijadas en un determinado contexto o plano, que están orientadas al logro de los objetivos, de tal manera que constituyen una secuencia de acciones lógicas dentro de un todo. Por tanto, las estrategias deben dar cuenta de cómo se lograrán los objetivos de manera eficaz, eficiente y correcta, es decir qué acciones de intervención ayudarán en su cumplimiento.

Figura 13. Dimensiones de la Seguridad Alimentaria Nutricional





12. Trabajo intersectorial para el desarrollo de la AF

Las experiencias sobre desarrollo local se han caracterizado por la focalización de acciones orientadas principalmente al desarrollo social, ello ha facilitado la introducción de servicios básicos en diferentes comunidades y en alguna medida a introducir un cierto grado de bienestar. Sin embargo, la promoción de actividades e iniciativas económicas se ha mantenido relegada por diferentes razones.

En la actualidad, resulta imperativo fomentar en los municipios acciones orientadas al desarrollo económico, que facilite la obtención de ingresos por parte de la población del municipio, mediante la puesta en marcha de actividades económicas apoyadas por diferentes actores y agentes que le apuestan al desarrollo local en todas sus dimensiones.

El desarrollo económico local es entendido como un proceso de crecimiento y cambio estructural que utiliza el potencial existente en el municipio, con la finalidad de mejorar el bienestar de su población. De esta manera, cuando la comunidad local es capaz de apostarle a un proceso de cambio estructural, la forma de desarrollo pasa de ser exógena para convertirse en endógena.

El punto de partida es que los municipios cuentan con un conjunto de recursos económicos, humanos, institucionales y culturales; y de economías de escala no explotadas, que constituyen su potencial de desarrollo.

Cada municipio se caracteriza por una determinada estructura productiva, un mercado de trabajo, un sistema productivo, diferentes grados de capacidad empresarial y conocimiento tecnológico, una dotación de recursos naturales e infraestructura, un sistema social y político, una tradición y cultura, sobre los que se articulan los procesos de crecimiento económico local.

Con base a todo ello, y realizando una adecuada combinación de las potencialidades, es posible impulsar procesos de desarrollo económico local mediante el fomento y fortalecimiento de asociaciones de producción y/o prestación de servicios. Para ello, el apoyo del gobierno local, de las instituciones y organizaciones de desarrollo; de las fuerzas del mercado y de las comunidades mismas, resulta indispensable para impulsar un esfuerzo de articulación de la producción al mercado.

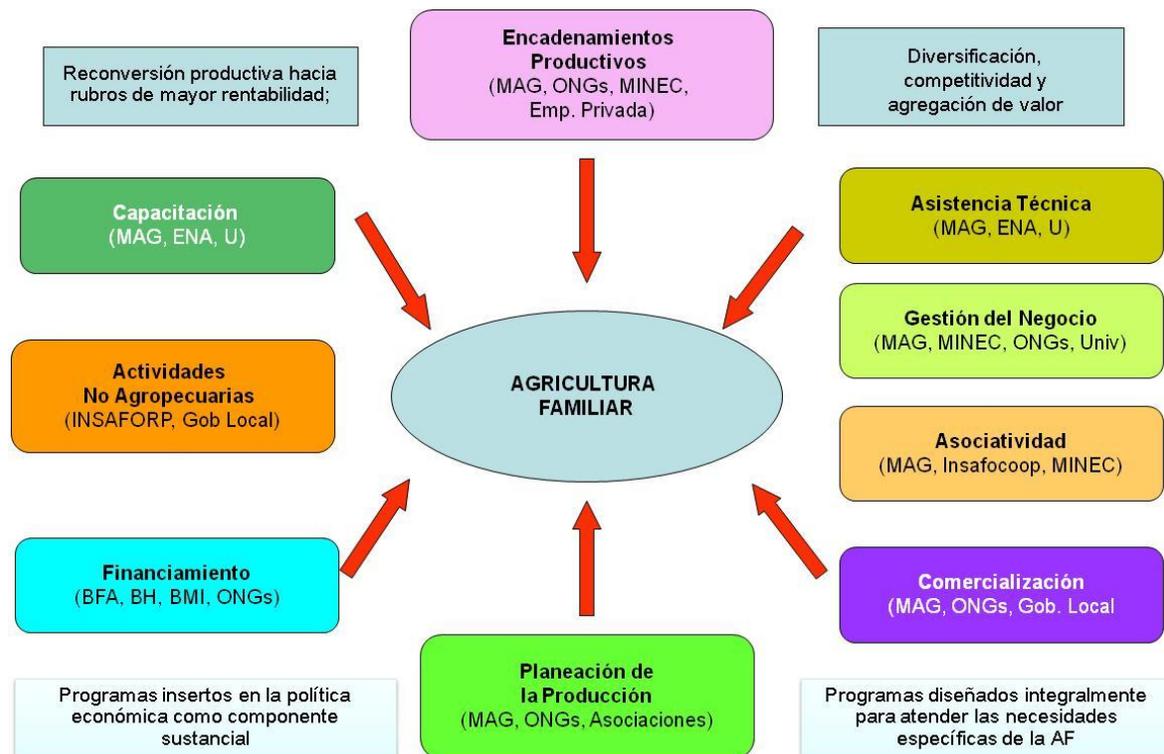
Así, el desarrollo económico local partirá de la identificación de problemas, demandas y soluciones por parte de las comunidades, las que serán incorporadas en los planes locales de desarrollo, los que a su vez, serán apoyados por los recursos y políticas del gobierno central, los recursos y normativas del gobierno local y los apoyos del sector privado.

Tomando como base las experiencias impulsadas por diferentes actores y agentes en distintos municipios, la propuesta para la construcción de un Modelo de Desarrollo Local se sustenta en:

“una forma de accionar a nivel de municipio, donde todos los actores involucrados - económicos, sociales y políticos-, pertenecientes tanto al sector público como privado y la cooperación internacional, interactúan, bajo condiciones de coordinación y comunicación, en la búsqueda de la promoción y fortalecimiento de la actividad productiva y el manejo sostenible de los recursos naturales, mediante la promoción de asociaciones de productores y productoras, que colocan sus productos y servicios mediante relaciones, formales o no, articuladas al mercado”.

Para lograr este cometido resulta importante destacar la participación del Gobierno Local como facilitador de los procesos y coordinador de los planes de desarrollo municipal a fin de lograr sinergismos en la implementación de las acciones.

Figura 14. Intersectorialidad en el trabajo con la Agricultura Familiar



13. Proceso de implementación de un programa de AF

De acuerdo a las experiencias adquiridas en la implementación de acciones con las unidades productivas familiares, se ha desarrollado un proceso de intervención que comprende una serie de actividades, que en orden secuencial permiten alcanzar los objetivos planteados.



Estas actividades parten de la socialización de los objetivos y resultados esperados, tanto con los equipos técnicos encargados de la ejecución del trabajo como con el resto de actores clave presentes en los territorios; pasando por la formulación de planes de manera participativa con productores y productoras; hasta llegar a la sistematización de experiencias exitosas o no derivadas del proceso implementado.

A continuación se presenta el detalle de los pasos implementados, así como los insumos y condiciones necesarios para realizarlos. Además de presentar los resultados esperados de cada paso y los principales aprendizajes identificados.

Cuadro 7. Proceso de implementación de la Agricultura Familiar

	Insumos/Condiciones	Resultado	Aprendizajes
Inducción de personal técnico y contrapartes	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso de los niveles gerenciales • Compromiso de equipos técnicos • Disponibilidad de recursos de ente ejecutor y contrapartes • Reuniones de trabajo con equipos técnicos ejecutores de campo y socios clave 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos técnicos ejecutores conoedores de objetivos y estrategias del proyecto • Compromisos políticos y operativos definidos • Identificación de recursos de contrapartida 	<ul style="list-style-type: none"> • Factor humano como eje principal para el logro de cambios orientados al desarrollo • Compromiso del equipo técnico es determinante para la participación activa de la población usuaria • Los espacios locales de diálogo y consenso se ven fortalecidos y se identifican con el proyecto.
Selección de áreas geográficas de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Criterios de selección de unidades geográficas • Material cartográfico • Información secundaria básica • Decisión política para definir ubicación según prioridades • Aplicación de criterios de género y organizativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas geográficas de trabajo definidas • Mapeo de otras iniciativas de desarrollo en el territorio 	<ul style="list-style-type: none"> • La definición de áreas de trabajo basada en criterios técnicos brinda transparencia a los procesos
Promoción del Proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de trabajo con equipos técnicos ejecutores de campo y socios estratégicos • Compromiso político de los niveles gerenciales • Compromiso de equipos técnicos • Disponibilidad de recursos de ente ejecutor y contrapartes 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipos técnicos ejecutores conoedores de objetivos y estrategias del proyecto • Compromisos políticos y operativos definidos • Identificación de recursos de contrapartida 	<ul style="list-style-type: none"> • Los aspectos de género requieren internalización en las diferentes instancias jerárquicas • Se necesita retroalimentación permanente de los equipos técnicos sobre la aplicación del enfoque de género
Levantamiento de información básica	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores definidos con enfoque de género • Herramientas y métodos de levantamiento de información • Información secundaria disponible • Información biofísica en formato electrónico • Participación de las partes interesadas (mujeres y hombres) • Participación de los diferentes actores y agentes de desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> • Información biofísica sistematizada • Información socioeconómica con perspectiva de género y desagregada por sexo disponible • Información disponible para otros actores 	<ul style="list-style-type: none"> • La etapa de diagnostico debe estar vinculada desde el inicio con acciones concretas para mantener el interés de la población usuaria • Asegurar la participación activa de las mujeres desde el inicio del proyecto • Es necesario contar con una línea de base



	Insumos/Condiciones	Resultado	Aprendizajes
Ordenamiento y de análisis información	<ul style="list-style-type: none"> • Información recabada por área de intervención y variables definidas • Talleres técnicos de análisis de información recabada • Participación activa de equipos técnicos en la reflexión • Aplicación de perspectiva de género en el análisis 	<ul style="list-style-type: none"> • Delimitación clara de problemas y propuestas para mujeres y hombres • Ajustes al planteamiento técnico operativo inicial 	<ul style="list-style-type: none"> • La identificación eficiente de problemas requiere de la consulta a mujeres y hombres por separado para luego abordarlos en conjunto. • Reducir tiempos de análisis para devolución oportuna de información
Definición de mecanismos de incentivos	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas y soluciones identificadas • Apuesta estratégica • Líneas de acción • Presupuestos disponibles • Marco de otorgamiento de incentivos: • Riesgo compartido • No cubrir ineficiencias productivas • No ser sustituto de crédito • Decreciente • Sentar bases para fondos comunitarios 	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos de acceso y control del uso de los incentivos definido por actividad a ser apoyada 	<ul style="list-style-type: none"> • Los incentivos deben orientarse a potenciar iniciativas de desarrollo y no tratarse como pago de favores o el pago por innovaciones introducidas
de Formulación propuesta técnica	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas y soluciones identificados • Tecnologías y soluciones disponibles • Las soluciones deben ser de fácil adopción para mujeres y hombres • Bajo costo de las tecnologías • Impactos importantes: económicos y sociales • Las prioridades de mujeres y hombres deben reflejarse en las propuestas 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta técnica con enfoque de género a ser discutida con las partes interesadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Considerar la percepción diferenciada de mujeres y hombres sobre un mismo problema • Ir de lo sencillo a lo complejo, de lo pequeño a lo grande y de la familia a la comunidad • La conversión en los territorios aumenta la cobertura



	Insumos/Condiciones	Resultado	Aprendizajes
Negociación con partes interesadas	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas y soluciones • Mecanismo de incentivos • Oferta tecnológica • Conocimiento y soluciones de las partes interesadas • Recursos humanos y financieros • Propuesta técnica como insumo • Participación activa y compromiso de las partes interesadas • Definición de cuotas de participación para mujeres y jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos entre las partes interesadas sobre gradualidad de intervención • Plan de Acción elaborado como instrumento operativo de las partes operativas • Plan de Acción como instrumento de gestión de las partes interesadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Es importante discutir las propuestas en un tiempo corto • Existe conciencia de cómo enfrentar los problemas lo que falta es vencer la inercia para iniciar acciones • Empoderamiento de población de los planes de acción favorece mayor agilidad en la implementación del proyecto
Definición de estrategia de intervención	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas y soluciones priorizados por las partes interesadas • Aportes de las partes interesadas • Compromiso de equipos técnicos con el desempeño de cara a la población usuaria 	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategias técnicas y operativas definidas para posibilitar la ejecución de los planes a ser elaborados 	<ul style="list-style-type: none"> • Más importante que las tecnologías es la forma en que estas se difunden • Es importante validar las nuevas tecnologías con mujeres y hombres, y adecuarlas a las condiciones del territorio. • Las estrategias deben ser elaborados considerando las condiciones propias de los lugares y las personas, especialmente de las mujeres • Debe existir gradualidad en la introducción de las innovaciones pero con perspectiva de crecimiento futuro



	Insumos/Condiciones	Resultado	Aprendizajes
Formulación de planes comunitarios/municipales	<ul style="list-style-type: none"> • Áreas de trabajo para cada parte interesada • Problemas consensuados • Disposición a asumir responsabilidades • Acuerdos de co- inversión • Inclusión de ejes estratégicos de: RR NN, género y juventud, SAN • Participación de calidad de mujeres y hombres 	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de acción elaborados con las partes interesadas • Planes Comunitarios • Planes estratégicos Municipales • Planes de microcuencas, • Otros 	<ul style="list-style-type: none"> • Es fundamental la concertación, acciones concretas, inclusión de mujeres y hombres • Los problemas multi causales demandan soluciones multi sectoriales • Es necesaria la definición de acciones afirmativas para mujeres y jóvenes, no solo la buena disposición a aplicar el enfoque de género • Debe trabajarse la apropiación gradual orientada al empoderamiento de las autoridades municipales y en particular los y las alcaldes.
Formulación de Planes de Finca-Hogar	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnostico situacional • Problemática priorizada • Recursos disponibles • Intervenciones orientadas a los aspectos productivos, recursos naturales y domésticos • Participación de la familia en su conjunto • No reproducción de roles tradicionales • Participación de mujeres y jóvenes con opinión y decisión 	<ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de solución que integra a las familias en un conjunto • Recursos identificados para la ejecución • Responsabilidades definidas 	<ul style="list-style-type: none"> • La complejidad de la problemática de las familias requiere de acciones integrales • Planes concretos para la población usuaria brinda elementos de la realidad en la formulación de planes de locales y municipales. • El plan de población usuaria debe manejarse con flexibilidad para realizar los ajustes pertinentes en el momento de la ejecución
Formulación de la población usuaria	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de Acción de las partes interesadas • Necesidades de capacitación de cada actor del proceso identificadas • Programa de capacitación definido • Temáticas importantes • Metodologías, herramientas y materiales de capacitación definidos • Capacitación de capacitadores • Participación de mujeres y jóvenes 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de formación ejecutado • Gestión de conocimientos desarrollados • Personas capacitadas implementado conocimientos adquiridos 	<ul style="list-style-type: none"> • La capacitación debe enmarcarse en acciones en curso o programadas • Las herramientas de capacitación deben enriquecerse integrando elementos de desarrollo de los hogares y de las interacciones humanas para mayor integralidad en sus efectos e impactos



	Insumos/Condiciones	Resultado	Aprendizajes
Ejecución de Planes	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de población usuaria • Planes de cada técnico • Líneas estratégicas institucionales • Cumplimiento de compromisos institucionales convenidos de forma oportuna • Contar con una administración ágil que facilite los procesos • Alto compromiso de equipos técnicos a trabajar en procesos de intervención de ritmos con mayor intensidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Población mejorando sus medios de vida • Mayor conocimiento de las condiciones para ejecutar los planes por parte del equipo técnico. • Avances en el enfrentar la problemática identificada 	<ul style="list-style-type: none"> • El tiempo requerido para lograr la sostenibilidad de la acciones es de 3 a 5 años • Las alianzas permiten acortar los caminos y hacer más eficiente las intervenciones • Las redes de cooperación son importantes para los sinergismos • El avance en la implementación de planes y proyectos depende del nivel de compromiso de los equipos técnicos
Seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos y resultados esperados del proyecto • Planes formulados • Línea de base • Diagnósticos participativos • Establecimiento de indicadores; • Sistemas sencillo de recopilación de información adores; • Recopilación y registro de la información; • Empleo de la información para mantener a la administración al día. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de avances • Retroalimentación de la ejecución • Aprendizajes • Identificación de brechas entre la planificación y/o la ejecución; • Ajustes que permitan generar cambios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desde la fase de diseño se deben establecer indicadores claros y medibles • Asignar competencias específicas tanto a la instancia ejecutora como la asesora • Es importante contar con un sistema de seguimiento continuo a las acciones • La falta de información dificulta la posterior evaluación de impacto



	Insumos/Condiciones	Resultado	Aprendizajes
de Sistematización Experiencias	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos diseñados para levantamiento de información • Documentos sobre procesos de sistematización • Realización de talleres de inducción y retroalimentación sobre procesos de sistematización • Selección adecuada de la experiencias • Definición clara de objetivo, objeto y ejes de sistematización • Dominio de metodologías • Involucramiento de todos y todas en el proceso de sistematización 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de puntos clave del proceso desde la perspectiva de la población usuaria del proyecto • Interpretación de experiencias y vivencias • Comprensión crítica y profunda de las experiencias vividas 	<ul style="list-style-type: none"> • Involucrar en la sistematización solo personas que han vivido la experiencia • Selección de pocas experiencias • No confundir con la sistematización de información o narración de experiencias y/o procesos

14. Reflexiones Generales

Para trabajar en el fortalecimiento y desarrollo de la Agricultura Familiar en El Salvador, es necesario contar con equipos con alto compromiso en el trabajo y con claridad de promover a la población usuaria como gestora de su propio desarrollo. Ello implica trabajar bajo el principio de acción- participación-acción para avanzar en la apropiación y el empoderamiento.

Por otro lado es necesario trabajar el elemento de crecimiento personal y humano, a todo nivel, lo cual está comprobado que es determinante fundamental para sentar las bases de procesos de desarrollo sostenible.

Un abordaje integrador en las relaciones entre los géneros femenino y masculino potencia la apertura de mujeres y hombres para discutir sobre la flexibilización de los roles tradicionales. Es oportuno aprovechar cualquier tipo de actividad para remarcar la necesidad y los beneficios de relaciones con mayor equidad.

La gestión rápida de fondos para impulsar las actividades productivas en las comunidades es clave para proveer en el campo los insumos en los tiempos justo (ejecución física de campo) y realizar así una ejecución financiera adecuada en los proyectos.

La metodología de trabajo con la familia demostradora facilita la ejecución de procesos para el desarrollo de capacidades locales. Se trata por tanto, del fortalecimiento de las competencias locales para enfrentar los problemas que limitan el desarrollo productivo, socioeconómico y ambiental de las comunidades en la búsqueda de la sostenibilidad.

La actual metodología, ha permitido alcanzar importantes avances en el logro de sus objetivos de gestión, principalmente los relacionados con los mecanismos utilizados, tales como las alianzas de cooperación con diferentes actores en cada territorio, municipalidades, cooperantes, comunidades y otros.

Los procesos de sensibilización para la adopción de tecnologías del hogar que impactan en los pilares de consumo adecuado y aprovechamiento biológico, no deben limitarse a la adquisición de conocimientos sino la adopción de prácticas, por tanto la estrategia de mejoramiento de vida con equidad en los hogares, debe acompañarse de instrumentos de seguimiento que estimulen mayores niveles de apropiamiento.